

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

Centro cultural de música y danza para el municipio de Saravena-Arauca

Jody Jetseth Ascanio Angarita

Trabajo de grado para optar por el título de Arquitecta

Director

Alfonso Duarte Sanmiguel

Arquitecto

Universidad Santo Tomás Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2018

Dedicatoria

A mis padres, Amalia Angarita Triana y Héctor Ascanio Duran, quienes han sido un pilar importante y mi polo a tierra para no rendirme en los momentos difíciles, por las palabras sabias en el momento correcto, por el amor y bendiciones, por la energía cargada de positivismo diariamente, por el apoyo emocional y por toda la paciencia que me han tenido en estos cinco años de aprendizaje.

Gracias a ustedes este logro y meta ha sido posible, gracias a ustedes soy la persona que soy hoy en día, gracias infinitas, por creer, por amar y por estar diariamente.

Gracias, gracias y más gracias.

Tabla de contenido

| | |
|-----------------------------------------------------|----|
| Resumen | 9 |
| Abstract | 10 |
| 1. Introducción | 11 |
| 2. Justificación..... | 14 |
| 3. Objetivos | 14 |
| 3.1. Objetivo General..... | 14 |
| 3.2. Objetivo Específicos..... | 14 |
| 4. Marco Referencial | 15 |
| 4.1. Marco conceptual | 15 |
| 4.2. Marco teórico..... | 20 |
| 4.3. Funciones principales | 21 |
| 4.4. Espacios y formas de servicio recreativo | 21 |
| 4.5. Marco socio-político..... | 22 |
| 4.6. Marco legal | 23 |
| 4.6.1. Objetivos de los consejos de cultura..... | 25 |
| 5. Normas técnicas | 29 |
| 5.1. Tabiques móviles..... | 29 |
| 5.1.1. Medidas arpa: | 29 |
| 5.1.2. Cuatro | 31 |
| 5.2. Aula joropo | 33 |
| 5.3. Aulas música..... | 34 |
| 5.3.2. Generalidad de la corrección acústica | 37 |
| 6. Método | 44 |
| 7. Resultados | 45 |
| 7.1. Contexto..... | 45 |
| 7.2. Historia | 47 |
| 7.3. Cultura | 48 |
| 7.3.2. Instrumentos | 49 |
| 7.4. Características demográficas | 53 |
| 7.4.2. Temperatura..... | 54 |
| 7.5. Recurso suelo..... | 55 |
| 7.5.2. Pendientes | 56 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 7.6. Para conservación cultural y arquitectónica son elementos para conservación cultural y arquitectónica..... | 56 |
| 8. Estructura de población | 57 |
| 8.1. Índice mínimo efectivo de espacio público | 57 |
| 8.2. Estructura de población | 58 |
| 8.3. Infraestructura para el desarrollo | 59 |
| 8.3.1. Densidad de población urbana..... | 59 |
| 8.3.2. Educación | 60 |
| 8.3.3. Recreación | 61 |
| 8.4. Localización geográfica..... | 61 |
| 9. Matriz DOFA | 72 |
| 9.1. Lotes | 72 |
| 9.2. Conclusiones DOFA..... | 79 |
| 9.3. Lote..... | 80 |
| 10. Conclusiones | 86 |
| 11. Apéndices | 87 |
| Apéndice A: Referente teórico | 87 |
| Apéndice B: Referentes arquitectónicos..... | 89 |
| Apéndice C: Matriz DOFA..... | 95 |
| Bibliografía..... | 100 |

Índice de figuras

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 1.</i> Tabiques móviles | 29 |
| <i>Figura 2.</i> Medidas arpa..... | 30 |
| <i>Figura 3.</i> Alzado lateral arpa | 30 |
| <i>Figura 4.</i> Área ocupación de un arpa..... | 31 |
| <i>Figura 5.</i> Distribución de arpas | 31 |
| <i>Figura 6.</i> Plano y dimensiones del Cuatro..... | 31 |
| <i>Figura 7.</i> Disposición del Cuatro..... | 32 |
| <i>Figura 8.</i> Cono visual | 32 |
| <i>Figura 9.</i> Butacas..... | 33 |
| <i>Figura 10.</i> Espejo..... | 34 |
| <i>Figura 11.</i> Propagación del sonido..... | 35 |
| <i>Figura 12.</i> Reflexión del sonido sobre una pared..... | 36 |
| <i>Figura 13.</i> Aislamiento acústico..... | 36 |
| <i>Figura 14.</i> Reflexión y transmisión del sonido por una pared | 37 |
| <i>Figura 15.</i> Reflexión de un sonido sobre las paredes de un local o espacio | 37 |
| <i>Figura 16.</i> Cubierta y muro | 38 |
| <i>Figura 17.</i> Piso..... | 39 |
| <i>Figura 18.</i> Teatro al aire libre..... | 40 |
| <i>Figura 19.</i> Estantería | 40 |
| <i>Figura 20.</i> Aulas | 41 |
| <i>Figura 21.</i> Teatro | 42 |
| <i>Figura 22.</i> Mapa de Arauca..... | 46 |
| <i>Figura 23.</i> Joropo..... | 49 |
| <i>Figura 24.</i> Instrumentos..... | 49 |
| <i>Figura 25.</i> Instrumento Arpa | 50 |
| <i>Figura 26.</i> Instrumento Cuatro | 51 |
| <i>Figura 27.</i> Instrumento maracas | 51 |
| <i>Figura 28.</i> Instrumento bandola | 52 |
| <i>Figura 29.</i> Densidades municipio Saravena | 59 |
| <i>Figura 30.</i> Municipio de Saravena | 63 |
| <i>Figura 31.</i> Municipio de Saravena | 65 |
| <i>Figura 32.</i> Municipio de Saravena. Infraestructura vial..... | 66 |
| <i>Figura 33.</i> Municipio de Saravena. Lotes | 73 |
| <i>Figura 34.</i> Lote 1. Vía Samoré | 74 |
| <i>Figura 35.</i> Lote 2. Vía Arauquita | 75 |
| <i>Figura 36.</i> Lote 3. Vía Fortul..... | 76 |
| <i>Figura 37.</i> Lote 4. Casco urbano | 77 |
| <i>Figura 38.</i> Lote | 80 |
| <i>Figura 39.</i> Usos | 80 |
| <i>Figura 40.</i> Alturas..... | 81 |
| <i>Figura 41.</i> Vegetación | 81 |
| <i>Figura 42.</i> Orientación..... | 82 |
| <i>Figura 43.</i> Perfiles viales y accesos..... | 83 |
| <i>Figura 44.</i> Perfil vial calle 20..... | 83 |

| | |
|-------------------------------------------------------|----|
| <i>Figura 45.</i> Perfil vial carrera 16 | 84 |
| <i>Figura 46.</i> Perfil vial calle 17 | 84 |
| <i>Figura 47.</i> Imagen y perspectiva del lote | 85 |
| <i>Figura 48.</i> Álvaro Isaza | 87 |
| <i>Figura 49.</i> Centro Cultural Legislatura | 89 |
| <i>Figura 50.</i> Centro Cultural Legislatura | 90 |
| <i>Figura 51.</i> Centro Cultural Legislatura | 91 |
| <i>Figura 52.</i> Centro Cultural Legislatura | 91 |
| <i>Figura 53.</i> Centro Cultural Legislatura | 92 |
| <i>Figura 54.</i> Centro Cultural Legislatura | 93 |
| <i>Figura 55.</i> Sustentabilidad..... | 94 |

Índice de tablas

| | |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. <i>Objetivos de la Ley 397 de 1997</i> | 25 |
| Tabla 2. <i>Promedios de temperatura</i> | 54 |
| Tabla 3. <i>Promedios de humedad</i> | 55 |
| Tabla 4. <i>Pendientes del terreno en Saravena</i> | 56 |
| Tabla 5. <i>Población por edades</i> | 57 |
| Tabla 6. <i>Estructura poblacional</i> | 58 |
| Tabla 7. <i>Densidad poblacional</i> | 59 |
| Tabla 8. <i>Infraestructura municipal de educación</i> | 60 |
| Tabla 9. <i>Infraestructura recreacional del municipio de Saravena</i> | 61 |
| Tabla 10. <i>Cuadro de áreas</i> | 67 |
| Tabla 11. <i>Matriz DOFA</i> | 95 |
| Tabla 12. <i>Puntajes</i> | 99 |

Resumen

El centro cultural de música y danza pretende reactivar, salvaguardar, la cultura del municipio logrando la integración y conectividad con las raíces llaneras, captando lo autóctono, y esencial mediante una dimensión de proyección arquitectónica contemporánea como medio cultural para generar una apropiación y darle origen a una arquitectura planteada desde lo formal, lo popular y del entorno.

El proyecto arquitectónico se enfatiza en una infraestructura abierta, con espacios flexibles mediante tabiques o paneles corredizos para las actividades homogéneas (interpretación de instrumentos individual y en conjunto), en donde se interrelacionan con los demás espacios (circulaciones libres, ágoras, llenos y vacíos, zonas verdes, plazoleta de presentaciones para actividades culturales al aire libre, de manera cotidiana), esto complementa o da lugar a los senderos con luces indirectas a partir de pérgolas de madera y arborización en el entorno; puntos de encuentro entre las circulaciones crean plazoletas internas (vacíos) y externas (libres) permitiendo la ventilación cruzada del centro cultural, desarrollando ritmos de composición en relación a la sobriedad del edificio horizontal enfatizando en su estructura y materiales a la vista, formando parte del entramado vegetal dentro del casco urbano Sarareño.

Palabras clave: Centro cultural, música, danza, Saravena, Arauca

Abstract

The cultural center of music and dance aims to reactivate and safeguard the culture of the municipality, achieving integration and connectivity with the llaneras roots, capturing the autochthonous, and essential through a dimension of contemporary architectural projection as a cultural means to generate an appropriation and give origin to an architecture raised from the formal, the popular and the environment.

The architectural project is emphasized in an open infrastructure with flexible spaces through partitions or sliding panels for homogeneous activities (interpretation of individual and joint instruments), where they interrelate with other spaces (free movement, agoras, full and empty spaces, green areas, platform of presentations for outdoor cultural activities, on a daily basis), this complements or gives rise to the trails with indirect lights from wooden pergolas and arborization in the environment; Meeting points between the circulations create internal (empty) and external (free) squares allowing cross ventilation of the cultural center, developing rhythms of composition in relation to the sobriety of the horizontal building, emphasizing its structure and visible materials, forming part of the vegetable fabric within the urban helmet Sarareño.

Keywords: Cultural center, music, dance, Saravena, Arauca

1. Introducción

El centro cultural se propone dentro del casco urbano del municipio de Saravena el cual se encuentra en la Orinoquía colombiana al noroccidente del departamento de Arauca en donde hay aproximadamente una superficie de tierra de 658.7km² y una población urbana de 37.035 habitantes según registros del DANE en el año 2016.

La ubicación del municipio nos permite hacernos una idea de la dimensión del intercambio cultural que se desarrolla dentro de éste, pues se encuentra en la periferia del departamento volviéndose un conector con el exterior e interior del departamento; en el área urbana se hace notoria una pendiente del terreno que no supera el 3% esto permitiendo un emplazamiento horizontal sobre la superficie, también hay que tener en cuenta que la temperatura varía de 28 a 31 grados C en todo el año.

El centro cultural expresa la integración y conectividad con las raíces llaneras, (el folclor y la danza propias de la región) y es el espacio en donde se pretenden desarrollar dos programas culturales referidos a dos artes: la música (instrumentos: maracas, cuatro, arpa, bandola) y la danza (joropo). Esto en virtud de que son las actividades con mayor carácter cultural, además de que son las que más identifican la región y las que son aceptadas por la comunidad y, lo más importante, se trata de las artes que mejor conectan a la raíz sarareña, activando la memoria e historia cultural que se ha configurado en la comunidad; de este modo, se comprende como usuario potencial al conjunto la población, sin dejar de atender, en todo caso, un mayor índice poblacional de niños y jóvenes (según estructura de población del 2015 en un rango de edades de cinco a 14 años: 12.287 niños y de 15 a 44 años: 13.865 jóvenes) siendo este el 41.945% de la población.

El centro cultural se ubica dentro del casco urbano, como un punto focal en la carrera 14 con calles 17 y 20. Para aprovechar lo existente (concha acústica -polideportivo cubierto-, ágora al aire libre y pista de atletismo) convirtiendo de este modo la infraestructura en un edificio importante de jerarquía cultural para la apropiación de la comunidad, estableciéndose como icono municipal de integración y articulación de los espacios adyacentes y abarcando la reactivación de las mismas.

Dentro de las diferentes denominaciones para “*Centro Cultural*”, procurando una visión general, encontramos que es, por ejemplo, desde una perspectiva jurídica de un país latinoamericano, un “espacio no convencional, experimental y/o multifuncional en el que se realizan manifestaciones artísticas de cualquiera tipología que signifiquen espectáculos, funciones, festivales, bailes, exposiciones, instalaciones o muestras con participación directa o tácita de los intérpretes o asistentes” (Ley 2.540, 2016). A su vez, podría también arriesgarse una definición que lo caracterice como un espacio lúdico donde se proporcionan actividades con el fin de incentivar y ayudar al aprendizaje de una comunidad, teniendo la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones creativas, filosóficas, educativas, etc.

Ahora bien, respecto al caso que nos atañe, el caso local de Arauca, es importante partir de la clarificación de que consta de seis municipios, los cuales son: Arauca, Fortul, Tame, Saravena, Puerto Rondón y Arauquita. Algunos de estos municipios cuentan actualmente con casa de la cultura propia del sector, casa lúdica y biblioteca; las infraestructuras no cuentan con el espacio ni con un plan de desarrollo para satisfacer todo tipo de actividad que se quisiese brindar, ya que han sido espacios utilizados anteriormente para otras delegaciones y se desarrollan allí varias actividades, (reuniones de la comunidad, bailes, uso de instrumentos, usos mixtos). Es por ello que resulta susceptible de afirmar que queda claro que no son propias de

dicho desarrollo cultural regional y que además no cuenta con bodegas ni seguridad para propiciar el respaldo de los objetos propios que hagan posibles las actividades lúdicas (bien sea de instrumentos como arpas, maracas, bandolas, cuatro o de trajes típicos).

Los establecimientos tienen apoyo de la alcaldía y de la misma comunidad para su sostenimiento y dotación de implementos, pero no es suficiente; por lo general, en las casas lúdicas solo hay dos a tres aulas capacitadas para las actividades, pero no son propias para el despliegue diario por la misma adecuación de multifuncionalidad que se les da por falta de espacio y mal mantenimiento. A partir de la problemática identificada surgen algunas interrogantes:

1. ¿Qué espacios deberían desarrollarse en el centro cultural con base en la comunidad que se quiere beneficiar?
2. ¿Dónde debería desarrollarse teniendo en cuenta que se quiere dar un enfoque central dentro del municipio de Saravena?
3. ¿Cómo se podría generar un diseño acorde a la zona, temperatura y que funcionalidad podría tener?
4. ¿Qué simbolismo debería enmarcar el centro cultural sabiendo que se desarrolla en un departamento de mucho folclor?

2. Justificación

Se propone diseñar un centro cultural para el municipio de Saravena (Arauca) teniendo en cuenta la facilidad de desplazamiento de la comunidad. Con la implantación del centro cultural se busca contribuir al aprovechamiento del tiempo libre por parte de los jóvenes, generando espacios para el desarrollo de la música y danza. De igual forma se busca contribuir a la expansión masiva de la zona con una infraestructura que pueda ser heredada con el pasar del tiempo, también se pretende estimular a los jóvenes y comunidad para su participación en todo tipo de actividad, bien sea, por ejemplo, de orden recreativo o cultural, teniendo en cuenta que la cultura es un estilo de vida que enriquece y contribuye de manera excepcional al desarrollo humano. Por ende, se pretende lograr que las generaciones crecientes socialicen con actividades propias de la región y se conecten con sus raíces, con ello destacar y fortalecer la identidad cultural.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

- Centro cultural de música y danza para el Municipio de Saravena- Arauca

3.2. Objetivo Específicos

- Desarrollar módulos individuales técnicos para cada condición de instrumentos y luego jerarquizar el módulo de integración colectivo en donde se integra la danza y el toque de los instrumentos.

- Relacionar las aulas de actividades con zonas comunes (ágoras, plazoletas) y exterior generando una compacidad con el fin de generar un equilibrio entre el área construida y área libre.

- Proponer dentro del diseño del centro cultural recorridos, espacios al aire libre con el fin de contribuir al aprendizaje y contacto con el exterior de la infraestructura, llenos y vacíos.

-Diseñar una infraestructura permeable en donde la población se apropie de los espacios y estancias como: ágoras, plazoletas, zonas comunes convirtiéndose en un núcleo cultural.

4. Marco Referencial

4.1. Marco conceptual

El desarrollo del centro cultural en Saravena nos remite a definir una serie de conceptos que se articulan con la propuesta espacial para el disfrute de las actividades culturales que tendrán desarrollo allí. Pensar un espacio definido para el intercambio de saberes donde se tiene en cuenta el uso del tiempo, la cultura, la recreación y el folclor como conceptos claves para entender la propuesta arquitectónica.

Los centros culturales como espacios destinados para el disfrute e intercambio de experiencias y de tiempos libres deben ser valorados dentro un marco de política pública que permita la difusión de estos escenarios en el territorio colombiano. Pensar estos escenarios es brindar mecanismos de participación de las comunidades en ambientes lúdico-educativos, lo cual genera gran relevancia en la difusión de estos espacios mediante el número de funcionalidades que estos permiten desarrollar donde:

La función básica del centro cultural es dar a la ciudad industrial un contraste psicológico, un mundo para la relajación y la distracción que alivie la vida rutinaria de trabajo. A pesar de estar cubierto, el centro está pensado como una especie de ágora, como las de Grecia clásica (Alvar Aalto, 1990, p. 96).

Los seres humanos a partir de la valoración de lo cotidiano, a lo largo de la historia, han establecido una serie de relaciones que les permite el disfrute del tiempo libre. El desarrollo de diferentes actividades ha llevado a pensar su vida en comunidad partiendo del intercambio de vivencias y experiencias que generen lazos de participación a partir de espacios diseñados para el disfrute de dichas actividades, dado que se encuentran relacionadas con las realidades locales específicas de los territorios en donde, como afirman Rodrigo Elizalde y Christianne Gomes: “Cada pueblo y cada sociedad construye y significa sus prácticas socio-culturales de ocio y recreativas, que son vividas como disfrute de la cultura y de la vida social en sus propias temporalidades” (2010, p. 9). Siguiendo esta línea de interpretación, se considera que una nueva mirada sobre el ocio precisa ser construida rescatando los saberes, experiencias y prácticas socioculturales existentes en cada territorio.

Si pensamos en la propuesta desarrollada para el centro cultural de Saravena, es pertinente definir el concepto de ocio el cual se relaciona a partir del tiempo destinado para la recreación, la participación y el aprendizaje de saberes de los habitantes de Saravena desde una perspectiva humanista que se articula con la Cultura. Siendo así es importante referirnos al concepto desarrollado por Manuel Cuenca, quien define el concepto de ocio desde la perspectiva de:

una vivencia integral relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno, coherentes con todos ellos. Una experiencia de recreación que nos

proporciona nuevas ganas de vivir. (...) El ocio humanista se diferencia de otra vivencia por su capacidad para dar sentido y por su potencial para llevar a cabo encuentros creativos que originen desarrollo personal. Introduce el concepto de direccionalidad negativa del ocio cuando éste resulta en un perjuicio para el individuo o la comunidad, y de una direccionalidad positiva cuando la experiencia sirve al desarrollo individual o comunitario (Cuenca, 2004, p. 45).

El centro cultural de Saravena pretende, así mismo, generar un ambiente de recreación para los habitantes del municipio un escenario cultural pensado para el disfrute de los espacios abiertos y las prácticas cotidianas. Entendiendo que la propuesta pretende articular a niños y jóvenes a partir de la necesidad de la trasmisión de saberes del folclor llanero rescatando la identidad de la región y del territorio. La recreación se orienta al desarrollo de la expresión las capacidades y las necesidades de los seres humanos en relación con su entorno. Entendiendo que “la recreación dirigida como estado de regocijo y esparcimiento no impuesto, pero si motivado y dirigido contribuye a la liberación de tensiones, emociones y energías acumuladas que fomentan el proceso de socialización durante el tiempo libre” (Manzano, 2005).

Saravena entendida desde desarrollo de la cultura popular llanera donde se agrupa el conjunto de costumbres, tradiciones de un pueblo que se caracteriza por una expresión cultural autóctona definida de las prácticas culturales que se desarrollan allí, es decir, lo que entendemos desde la región como folclor, siendo el resultado de la construcción social que se ha desarrollado en el territorio donde

Se define una identidad relacionada con los límites geográficos o con un espacio determinado. El territorio surge, por lo tanto, como resultado de una acción social que, de forma concreta y abstracta, se apropia de un espacio (tanto física como

simbólicamente). De ahí la denominación de un proceso de construcción social. (Flórez, 2007, p. 36).

El Folclor llanero entendido desde una forma particular, dada su ubicación en una región fronteriza donde se unen una serie de imaginarios colectivos, pero que a su vez presenta un desarrollo local que permite que en el territorio existan y converjan diferentes lazos de arraigo por medio de “el sentimiento de pertenencia y el modo de actuar en un espacio geográfico dado significa la caracterización de una noción de territorialidad, donde las relaciones sociales y la localidad están interconectadas, fortaleciendo el sentido de identidad” (Flórez, 2007, p. 37).

Toda esta serie de conceptos nos lleva a definir lo que comprendemos como cultura, desde una práctica local a partir de las relaciones sociales existentes en espacios delimitados y pequeños en los que se establecen formas específicas de representación con códigos comunes.

El territorio Colombiano entendido desde la división de regiones naturales que llevan a establecer una serie de características propias de los territorios mediante los aspectos sociales, económicos y políticos permiten comprender la configuración y los desarrollos que, en aspectos culturales, hacen presencia en el territorio Colombiano y que dan como resultado la muestra de una diversidad cultural reconocida en la Constitución Política del país.

En el marco del reconocimiento de esta pluralidad de regiones, la región llanera se ha caracterizado por un desarrollo cultural donde convergen una serie de expresiones articuladas a prácticas como los cantos, el baile del joropo; la carne asada y las hayacas; el coleo o toros coleados, son las más conocidas manifestaciones del folclor. En este caso particular es importante mencionar el concepto de Cultura que desarrolla la UNESCO, donde está es definida como:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001)

La propuesta de la realización del Centro Cultural en el Municipio de Saravena, a su vez, se relaciona con el contexto de la infraestructura cultural es decir, los espacios que se han caracterizado por brindar identidad a dicho territorio relacionado con su construcción histórica que representado la vida cotidiana y la intervención que se ha realizado en el territorio y podría considerarse que:

En la infraestructura cultural converge lo físico con lo simbólico, lo material con lo histórico. Desde la construcción más humilde hasta la más elaborada y monumental, son representaciones existenciales de la vida de las comunidades. Por eso toda intervención debe contar con las percepciones, los estilos, la significación del espacio o los modos de habitarlo de las comunidades (Ministerio de Cultura, s.f.)

Si tenemos en cuenta la anterior definición, la infraestructura cultural agrupa una serie de espacios que brindan identidad y que a su vez permiten el intercambio de prácticas y manifestaciones culturales siendo importante para el fortalecimiento de estos espacios en aras de fortalecer los procesos de identidad en los territorios.

Para determinar el concepto de cultura es importante enfatizar en una definición acorde para la propuesta aquí planteada y en este sentido, podríamos considerar la definición de Malo que señala a la cultura como: “es el modo de vida de un pueblo, conformado por sus expresiones artísticas, fiestas, folclore, creencias, costumbres entre otros” (Malo, 2000).

4.2. Marco teórico

Comprender el esparcimiento y la recreación como parte de la cultura y del equilibrio para la vida del hombre, implica reconocer la capacidad de este de expresarse, crear, imaginar y recrearse; de allí que se pueda estimar el que la recreación y el esparcimiento cumplan una función que posibilita la participación, la integración, el desarrollo de la sociedad y, en última instancia, se convierte en un elemento de liberación.

Los centros culturales urbanos de las ciudades poseen en la actualidad una mezcla cultural en los sectores denominados populares. Las ciudades se convierten así en inmensas mezcladoras de costumbres, valores, gentes en las cuales la diversidad se va perdiendo para ganar homogeneidad en el compartir espacios, juegos, espectáculos y actividades propias de recreación pasiva, etc.

En los acuerdos del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, particularmente en la Carta de Atenas en el congreso celebrado en 1933, se conformaron cinco grupos que respondían a los siguientes aspectos: vivienda, recreo, trabajo, tráfico y tradición.

Tomando el grupo de recreo se destacan las siguientes observaciones y exigencias (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, 1933):

- Todo barrio debe contar con superficies verdes para recreación
- Las superficies libres son en general insuficientes
- Los terrenos para las horas libres deben localizarse en lugares favorablemente preparados y acorde a las actividades
- Los espacios de esparcimiento deben ser suficientes, bien localizados y definidos en su finalidad y contribuir al mejor habitat del individuo

- Las nuevas zonas verdes deben asignarse a fines claramente definidos, entre otras.
- Deben estimarse los elementos existentes como ríos, bosques, colinas, montañas, lagos, mar, etc.

4.3. Funciones principales

Reposo: para librarnos de la fatiga, ocio de descanso, de silencio, sin finalidad definida.

Diversión: para librarnos del aburrimiento, ocio de evasión, cambiar de ambiente, dar rienda suelta a la imaginación.

4.4. Espacios y formas de servicio recreativo

Se enfoca a las actividades de expectación, denominadas artísticas o las actividades culturales desde los espectáculos, la participación originaria del folclor hasta la producción cultural en sus diversas manifestaciones, como las literarias, políticas, plásticas, rítmicas, musicales, etc.

El Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional - CENAC, propone lo siguiente:

- Espacios para descanso, esparcimiento, juegos y deportes informales, como calles y andenes, plazas cívicas, parques urbanos para descanso y recreo, parques cercanos a la ciudad para descanso dominical, jardines botánicos.
- Espacio para práctica, enseñanza y espectáculos deportivos como: parques urbanos con canchas e instalaciones deportivas reglamentarias, estadios deportivos, coliseos, escenarios para pasatiempos especiales.

- Centros para diversión bajo cubiertas como los cines informales o de espacios públicos, locales para diversión nocturna como danzas, bailoterapias, etc.
- Espacios para enseñanza y eventos culturales como: galerías, teatros, auditorios, talleres para artes plásticas y trabajos manuales, bibliotecas.

4.5. Marco socio-político

El gobierno tiene un organismo encargado del fomento y creaciones de actividades artísticas que ayudan a la participación de nuevos valores.

4.5.1. Instituto colombiano Colcultura. Hace referencia al Ministerio de Educación Nacional, según decreto 3154 de diciembre 26 de 1968, mediante el cual se crea el Instituto Colombiano de Colcultura y el Consejo Nacional de Cultura.

El Presidente de la República, en uso de las facultades que le otorga la ley 65 de 1967, produce el decreto por el cual se crea un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en Bogotá, pero que puede establecer dependencias en otros municipios, encargado del fomento de las artes y las letras, el cultivo del folclore nacional, el estímulo de bibliotecas, museos y centros culturales y la divulgación de la cultura nacional.

Funciones principales:

- Elaborar para aprobación del gobierno nacional planes para el desarrollo cultural del país.

- Desarrollar los planes y programas de carácter cultural que sean aprobadas y adelantar gestiones oficiales de la forma como se contempla en sus estatutos.
- Contribuir a la conservación y desarrollo de la cultura colombiana y a la creación de una adecuada conciencia de los valores culturales y artísticos de la nación.

4.5.2. Alcaldía de Saravena. La Alcaldía tiene como coordinador de cultura al servidor público Sigfredo Soler Martínez, técnico administrativo con funciones de coordinador del área de cultura municipal, en donde se emplea el desarrollo de la misma y quien es el encargado de ejecutar las actividades de fomento de la lectura y escritura mediante talleres referidos a la importancia de la lectura, talleres de danzas nacionales, talleres de baile de joropo, talleres de baile, así como de teatro a la vez que talleres de manualidades en madera, taller de guitarra, taller de cuatro, taller de arpa, taller de maracas y, en general, todo un conjunto acciones e iniciativas que implican el apoyo a expresiones culturales.

4.6. Marco legal

En este aparte cabe tener presente que en la Constitución Nacional la cultura ocupa un lugar clave, en tanto que se comprende como fundamento de la nacionalidad de nuestro país. Idea que nacionalidad que “concebimos como un proyecto creativo y como un gran acuerdo entre la diversidad que es preciso renovar permanentemente” (Ministerio de Cultura, 2002).

Es, pues, la Carta Magna la que establece el marco jurídico que rige en el país. De la Constitución se deriva toda la legislación colombiana, incluyendo la legislación cultural, la cual ha permitido el desarrollo del sector en las últimas dos décadas como parte del despliegue de distintas legislaciones derivadas del mandato constitucional. A continuación se reseña una

selección de artículos que son esenciales conocer por parte de los gestores culturales y que da razón, precisamente, de la existencia de condiciones básicas, en términos del fundamento legal, que dan soporte a la dimensión cultural colombiana.

En el artículo primero se establece que:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas y en la prevalencia del interés general. (Constitución, 1991)

A su vez, en el artículo séptimo se determina que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.” En tanto que en el artículo octavo se indica que “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación” (Constitución, 1991).

4.6.1. Objetivos de los consejos de cultura

Tabla 1. *Objetivos de la Ley 397 de 1997*

| Objetivos de la ley | Objetivos complementarios |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Artículo 61. Ley 397 de 1997- Ley general de cultura | 1. participar en las labores de los órganos de planeación y decisión, presentando propuestas para la formulación o ajustes de los planes de desarrollo que vinculen la dimensión cultural al desarrollo del municipio/departamento. |
| 1. Estimular el desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en sus respectivos entes territoriales | 2. apoya y asesorar al alcalde/gobernador en el diseño e implementación de las políticas culturales del municipio/departamento, teniendo en cuenta las políticas departamentales, municipales. |
| | 3. establecer propio reglamento |
| 2. Actuar como entes articuladores de las actividades relacionadas con el fomento, promoción y la difusión del patrimonio cultural y artístico de las entidades territoriales. | 4.Elaborar plan de trabajo |
| 3. Promover y hacer recomendaciones que sean pertinentes para la formulación, cumplimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos culturales. | 5. presentar informes periódicos de avance en la gestión del plan de trabajo |
| 4. Hacer seguimiento a la ejecución del gasto público invertido en cultura. | 6. Liderar la formulación y firma de los pactos ciudadanos por la cultura con los aspirantes a alcaldías/gobernaciones. |

Fuente: Ministerio de Cultura. (2013). Herramientas para la gestión cultural pública.

Ahora bien, dentro de las políticas colombianas relacionadas con la cultura encontramos la *Reforma constitucional y Ley de Cultura: 1990 – 2002*. En los años 90 se llevaron a cabo unas discusiones regionales y nacionales, que postulaban la descentralización y regionalización del trabajo cultural, el reconocimiento del quehacer cultural de las regiones y de las fuerzas sociales que en ella actuaban. Fue así que se dio inicio a la reforma constitucional en los temas de cultura, basado en lo anterior se postuló en la Constitución Política de 1991 la cultura como fundamento de la nacionalidad y asociada, además, al logro del desarrollo económico y social.

En 1997, es reglamentada la Ley general de cultura, en la que se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución de 1991 y es allí que se dictan las normas sobre el patrimonio cultural, la estimulación de la cultura y la creación del Ministerio de Cultura.

Según el Real Decreto 389 del 15 de abril de 1992 de Madrid, España, para un centro profesional de enseñanza de música se utiliza una superficie de “60 metros cuadrados, como mínimo, para servicios de biblioteca, videoteca y fonoteca” a la vez que, en cuanto a la sala de profesores “nunca debe ser inferior a 30 metros cuadrados”. Se añade, además, que:

Las aulas para actividades de coro y orquesta tienen una superficie mínima de 80 metros cuadrados. Auditorio con capacidad mínima de 300 plazas y un escenario no inferior a 100 metros cuadrados. Aulas destinadas a la impartición de clases de danza, con una superficie mínima de 100 metros cuadrados, una altura de 4 metros y pavimento flotante (Ministerio de Educación y Ciencia, 1992).

Para los centros de enseñanza de ciclos formativos de grado medio y de grado superior de artes plásticas: “Un aula taller por cada taller específico que se establezca, deberá tener un área mínima de 45 metros cuadrados” (Ministerio de Educación y Ciencia, 1992).

4.6.2. Ministerio de Cultura. De acuerdo con el artículo 22 de la Ley General de Cultura (Ley 397, de 1997), el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general, propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran.

Los equipamientos culturales permiten potenciar el capital social, empoderar a la comunidad, promover la inclusión social, fortalecer los vínculos comunitarios, generar lazos de confianza, facilitar el acceso a los bienes artísticos y culturales, aumentar los niveles de consumo cultural y generar bienestar social

La infraestructura cultural colombiana es muy variada y está conformada por casas de la cultura, museos, bibliotecas, salas de cine, escuelas de formación artística, teatros, archivos, centros culturales, parques culturales, malocas y auditorios, entre otros. (Ministerio de Cultura, 2015)

4.6.3. Organización cultural. Basada en una serie de normas culturales adoptadas como un patrón establecido de lo que el grupo espera o acepta en cuanto a pensamiento o conducta, son:

- Las tradiciones
- Las costumbres
- La cultura real
- Rasgo cultural
- Complejo cultural

Se tiene como características el integrar espacios culturales, la implantación en lugares estratégicos de la ciudad debido a la importancia siendo este un foco de reunión y participación

del público asistente, se ve como un lugar de relajación y distracción cultural, éste debe ir ligado al plan de desarrollo de la ciudad.

4.6.4. Funciones. Los centros culturales implican la existencia de espacios creados con el propósito de contribuir a la difusión de la cultura, por ello es vital destacar, como señala Karina Barcia, que estos se desarrollan en partes como:

“Espacios:

- Temporales
- Permanentes

-El espacio para la lectura y consulta de:

- Libros
- Revistas
- Videos

-El espacio para, el teatro, la música, la danza.

-El espacio para la difusión de la cultura a manera de enseñanza.” (Barcia, 2006).

5. Normas técnicas

5.1. Tabiques móviles

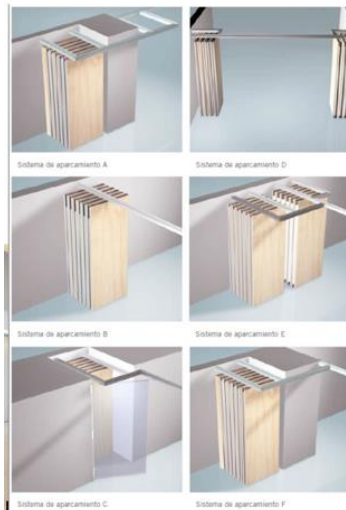


Figura 1. Tabiques móviles

Fuente: Tomado de: <http://www.clubdeluthiers.com.ar/index.php/como-construir-instrumentos-musicales/como-construir-arpas.html>

Se dispondrán en el aula de mediateca y aula audiovisual para el fácil acondicionamiento del área para las actividades que se quieran desarrollar, es una manera de dar flexibilidad y variabilidad a los espacios para que haya una relación acorde a la necesidad.

Se clasifican los instrumentos por tipos:

CUERDAS: Bandola, arpa, cuatro

5.1.1. Medidas arpa:

Base:

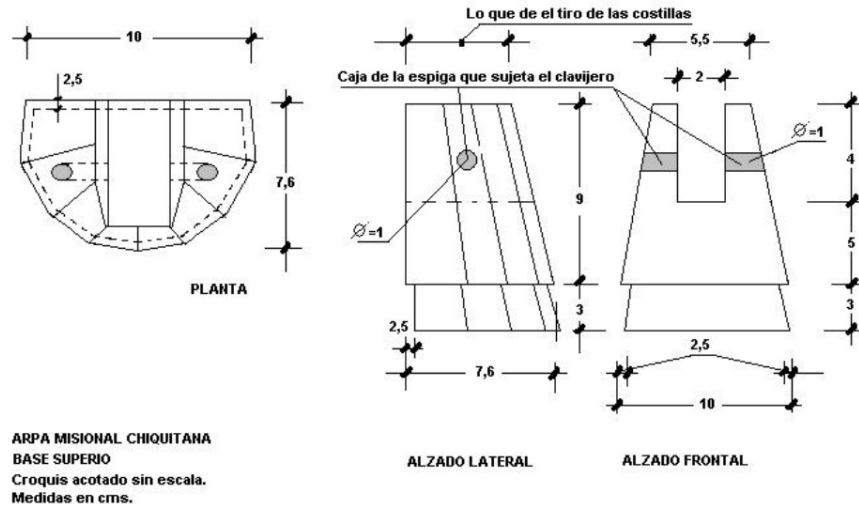


Figura 2. Medidas arpa

Fuente: Tomado de: <http://www.clubdeluthiers.com.ar/index.php/como-construir-instrumentos-musicales/como-construir-arpas.html>

Alzado lateral:

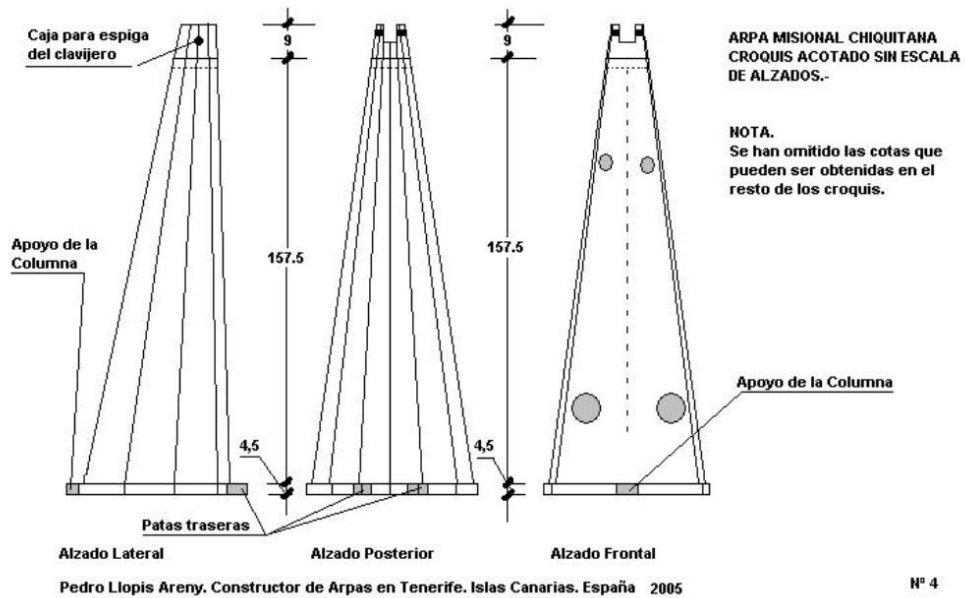


Figura 3. Alzado lateral arpa

Fuente: Tomado de: <http://www.clubdeluthiers.com.ar/index.php/como-construir-instrumentos-musicales/como-construir-arpas.html>

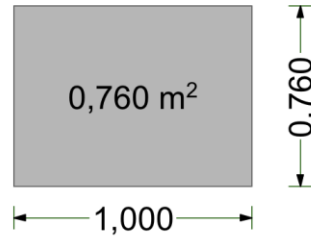


Figura 4. Área ocupación de un arpa

La arpas deben guardarse paradas, es decir de manera vertical, (nunca acostadas), entonces su área de ocupación individual será la de planta, el instrumento tiene un volumen de 1,19mts³.

El arpa se puede tocar de pie o sentado, todo acorde a la comodidad o fácil manejo y en el momento de guardarlas en bodega deben disponerse linealmente continuas.

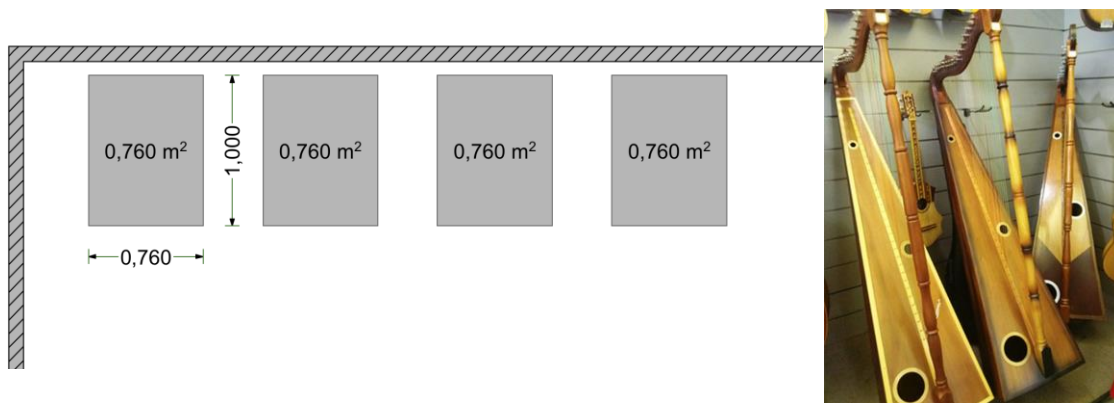


Figura 5. Distribución de arpas

5.1.2. Cuatro

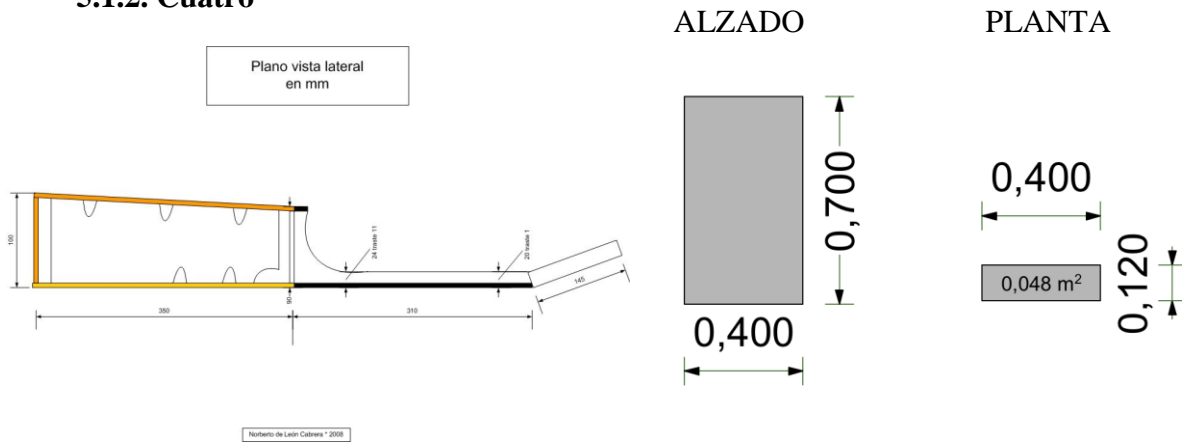


Figura 6. Plano y dimensiones del Cuatro

El cuatro se dispone en bodega colgado con su respectiva funda o estuche de protección, también se pueden guardar sobre estantería o colocar

Se puede tocar de pie o sentado.



Figura 7. Disposición del Cuatro

Fuente: Tomado de: <http://construyeuncuatro.blogspot.com.co/>

Se colocan sobre un soporte mientras están en reposo o cuando se disponen a guardarse en bodega.

Cono visual:



Fuente: Hoke 2003:838

Figura 8. Cono visual

Fuente: tomado de: http://www.academia.edu/7497796/La_Arquitectura_y_los_centros_culturales

Butacas:

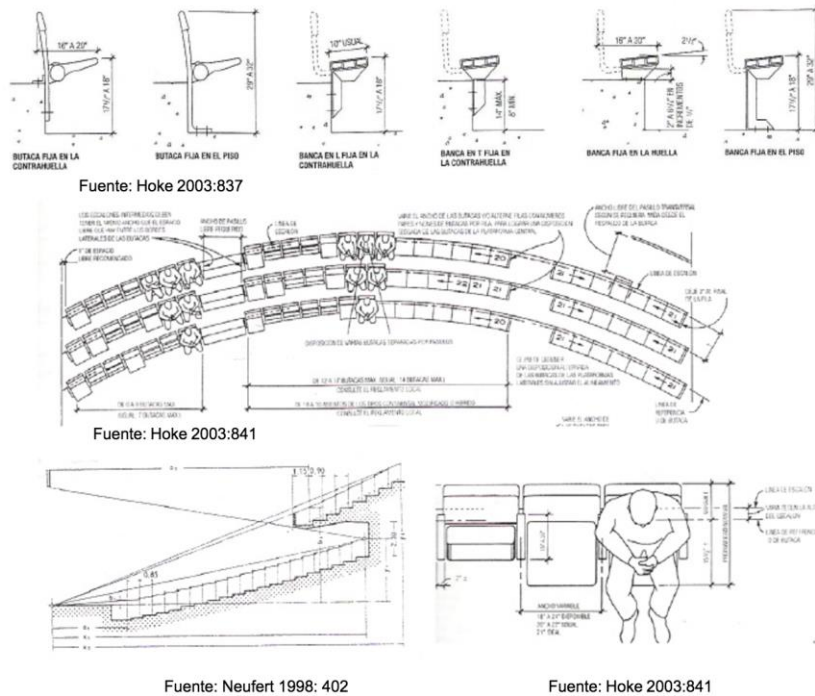


Figura 9. Butacas

Fuente: Tomado de: http://www.academia.edu/7497796/La_Arquitectura_y_los_centros_culturales

5.2. Aula joropo

Pisos de danza:

El piso del aula debe ser de madera, para la amortiguación, calidez y fácil zapateado, las medidas mínimas de una sala de baile deben ser de 8x5 m. El espacio debe ser diáfano, sin limitar la visión del profesor, así como el trabajo de las diagonales en las clases.

Debe configurarse con elastómeros sobre los que se coloca rastreles o láminas de madera, éstos tienen flexibilidad y retornan a su posición original una vez deja de aplicarse presión sobre ellos, debe contener cámara de aire (Mucho más que danza, s.f.)

Espejos:



Figura 10. Espejo

Fuente: <https://www.dinamicaballet.com/espejo-de-danza-figaro/>

Factor determinante para el aprendizaje, estos deben disponerse a los costados del aula, es decir sobre la superficie de los muros para tener el control del espacio y danza, deben ser de piso a cubierta o que cubran gran área de la superficie interna.

Bajo este mismo concepto se deben disponer para ensayos aulas de danzas cerradas para la mejor comprensión y aprendizaje.

5.3. Aulas música

Acústica de los edificios – Mathias Meiseer apreciación de calidad de espacios:

-calidad de la terminación

-la planta, la disposición de los lugares,

-la iluminación

-la calefacción

-la intensidad de los fenómenos acústicos percibidos y propiciados

5.3.1. Primera parte: el ruido, su medida, y su apreciación. Sonido: Sensación auditiva engendrada por una onda acústica. La onda acústica resulta de una vibración del aire, debida a la expansión y compresión.

La propagación del sonido se realiza en todas las direcciones a partir de la fuente.

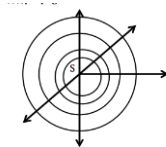


Figura 11. Propagación del sonido

Ruido: Mezcla compleja de sonidos de frecuencias diferentes.

Se enfatiza en los criterios simples de apreciación de la molestia: ruido ambiente, ruido perturbador y sobre este se toma la **composición del ruido**: un ruido que tendrá sonidos puros audibles (ejercicio de piano, música, etc.) es más molesto que un ruido del mismo nivel con espectro continuo. (Mathias, 1973)

1. Propagación de los ruidos aéreos en los espacios libres

Son ruidos que se emiten y propagan en el aire. Cuando no hay un obstáculo, el sonido se propaga en línea recta a partir de la fuente.

La velocidad de propagación de las ondas sonoras en un medio dado es constante. Para el aire es de 340m/seg aproximadamente.

El sonido se debilita cuando se aleja de la fuente. A medida que se aleja de la fuente, la superficie de las ondas aumenta

2. Propagación del sonido en espacios cerrados.

Cuando una onda sonora encuentra una pared, se produce:

-reflexión sobre la pared de una parte de la energía transportada por la onda.

-transmisión a la pared de otra parte de la energía.

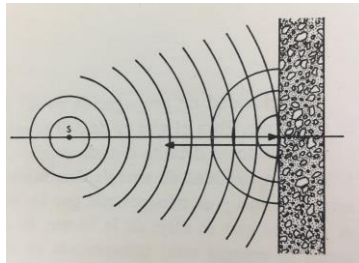


Figura 12. Reflexión del sonido sobre una pared

Fuente: Meisser Mathias. Acustica de los edificios. 1973. Capítulo 1. Presentación de los problemas originados por los ruidos aéreos.

Se pueden disipar por medio de dosificar la parte de energía reflejada por las paredes cubriéndolas más o menos con materiales absorbentes con objeto de mantener un ambiente sonoro agradable. A esto se le denomina “corrección acústica”.

Corrección acústica: se centra sobre la energía sonora en el local en que se encuentra la fuente.

Aislamiento acústico se centra sobre la energía transmitida hacia locales próximos.

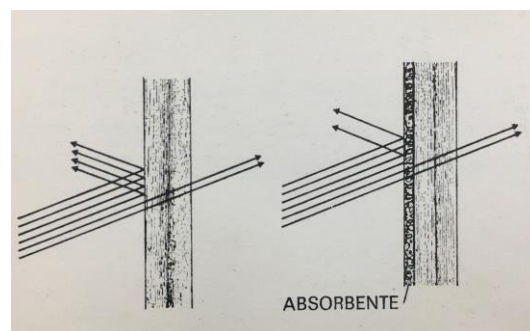


Figura 13. Aislamiento acústico

Fuente: Meisser Mathias. Acustica de los edificios. 1973. Capítulo 1. Presentación de los problemas originados por los ruidos aéreos.

La cantidad de energía transmitida por una pared es independiente del carácter más o menos absorbente de sus parámetros.

5.3.2. Generalidad de la corrección acústica

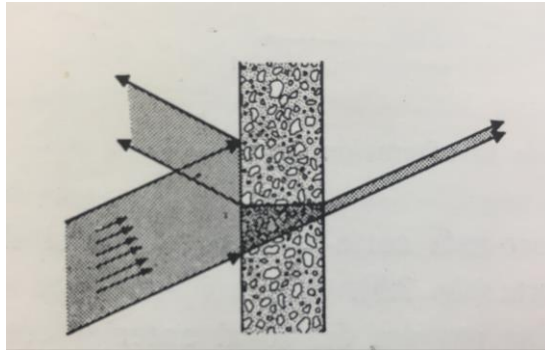


Figura 14. Reflexión y transmisión del sonido por una pared

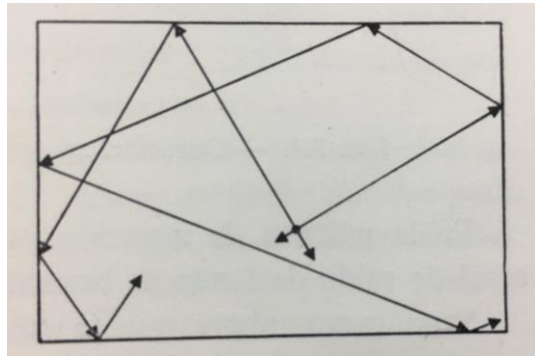


Figura 15. Reflexión de un sonido sobre las paredes de un local o espacio

Fuente: Meisser Mathias. Acustica de los edificios. 1973. Capítulo 1. Presentación de los problemas originados por los ruidos aéreos.

Criterios para prevenir o eliminar ecos y focalizaciones del sonido (ecos), posibles soluciones para prevenir y eliminar:

- Colocar materiales absorbentes por delante de las superficies conflictivas.
- Reorientar superficies conflictivas a fin de redirigir el sonido reflejado hacia otras zonas problemáticas.

Aulas música:

Panel sándwich de madera: Es una plancha de polietileno extruido de espesor variable.

Supone un ahorro considerable en aire acondicionado, como aislante acústico para Muros y cubiertas.

Panel para cubiertas: Panel de doble chapa grecada que permite aumentar la resistencia estática, relleno de poliuretano en diferentes espesores (desde 30 mm hasta 200 mm).

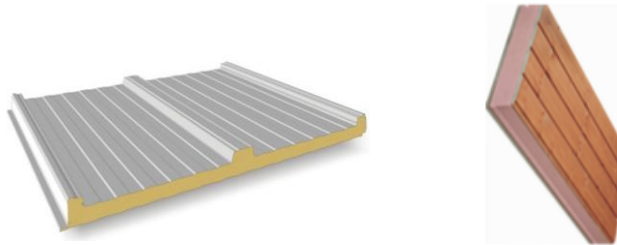


Figura 16. Cubierta y muro

Fuente: Tomada de: <http://www.hierrosdavila.com/producto/panel-sandwich-con-tapajuntas-sin-tapajuntas-y-para-fachadas/>

Muros:

Los muros con relación directa al sol se proponen de 15cm para aislar el calor, se ubicarán aires acondicionados en las aulas de música protegidas con doble acristalamiento marco PVC.

Piso con material aislante:

Las fibras de asbesto comprimidas con un aglutinante especial, la fibra de vidrio, la placa de corcho, la placa comprimida de viruta de madera y el siporex, son materiales altamente acústicos, térmicos, resistentes al fuego y sumamente ligeros.

Piso con linóleo, material aislante y base de concreto. A este se le agrega únicamente la capa de material aislante.

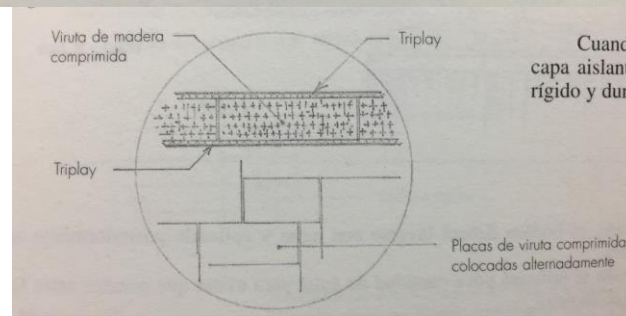
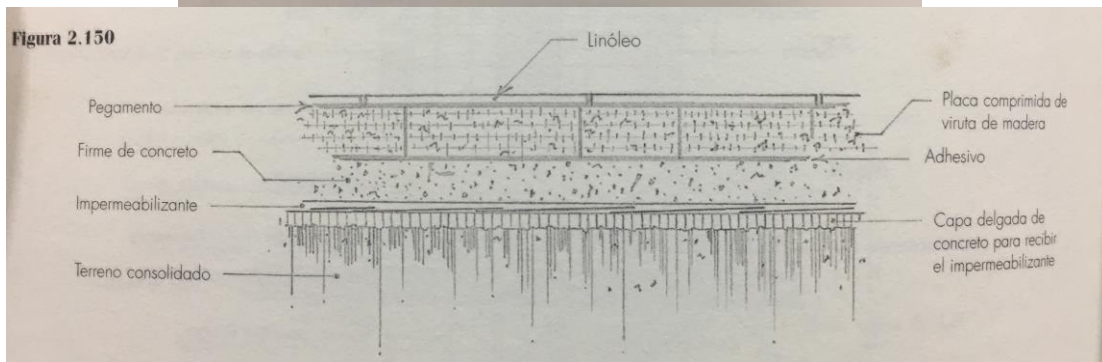
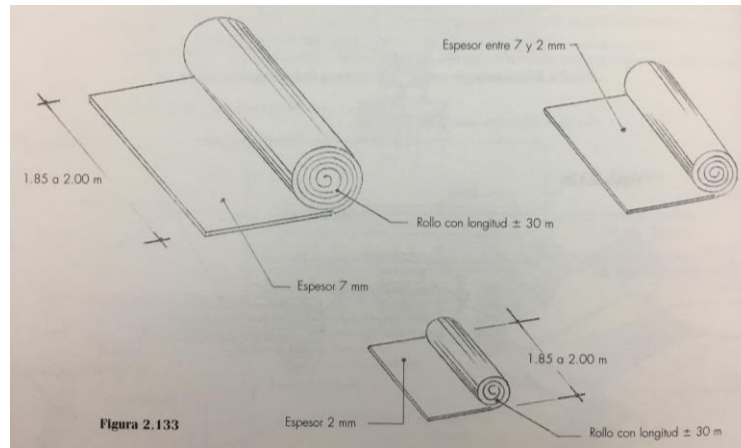


Figura 17. Piso

Fuente: Meisser Mathias. Acústica de los edificios. 1973. Capítulo 2. Pisos

Características: Se puede fabricar en largos aproximadamente de 30m y ancho 1.85 a 2m lo que permite pocas uniones facilitando así el trabajo de colocación

Cuando se trate de espacios muy transitados, la capa aislante deberá protegerse con un material más rígido y duro como el triplay.

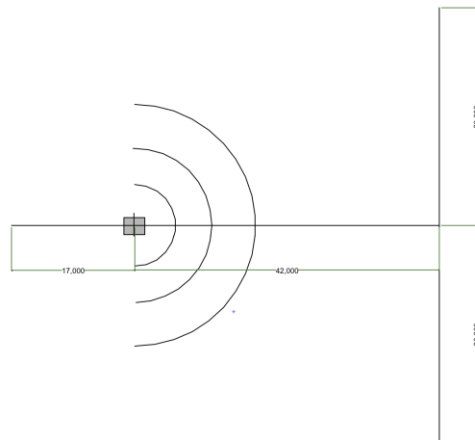
Teatros al aire libre:

Figura 18. Teatro al aire libre

Fuente: Antoni Carrión Isbert. Diseño acústico de espacios arquitectónicos. Diseño acústico de teatros. Teatros al aire libre. Pag. 169

En el espacio libre, el único sonido que se propaga desde la fuente sonora hasta el receptor es el sonido directo. Según experimentos por Knudsen, la máxima distancia a la que puede ser oído un mensaje oral emitido en una zona extremadamente silenciosa es de 42m (ausencia de viento), en dirección frontal al orador, de 30m lateralmente y de 17 m en la dirección posterior.

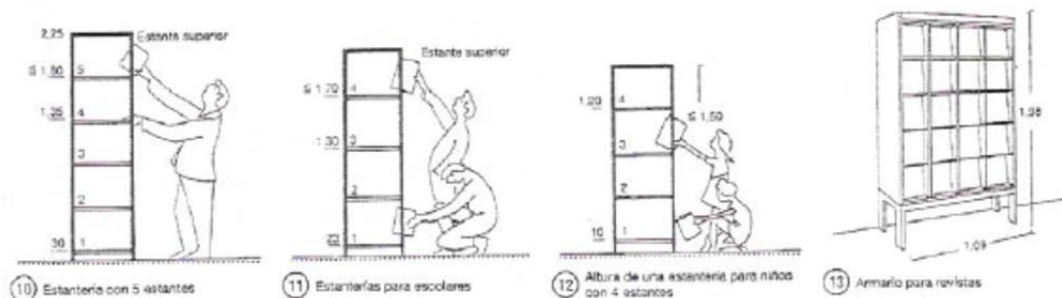
Estantería:

Figura 19. Estantería

Fuente: tomado de: http://www.academia.edu/25631901/Neufert_en_Espanol_Arte_de_Proyectar_en_Arquitectura

Aulas:

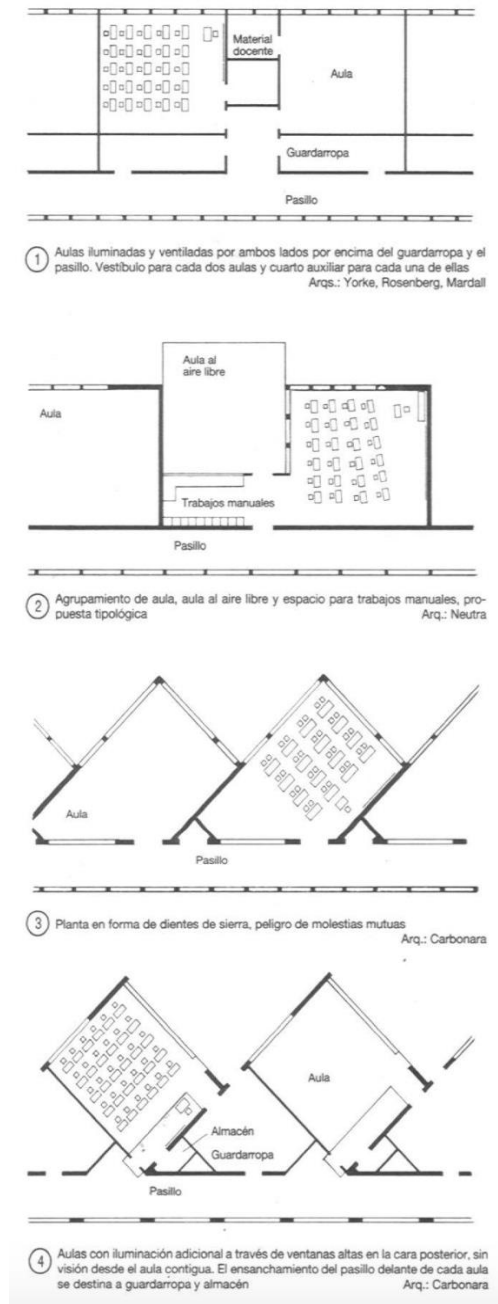
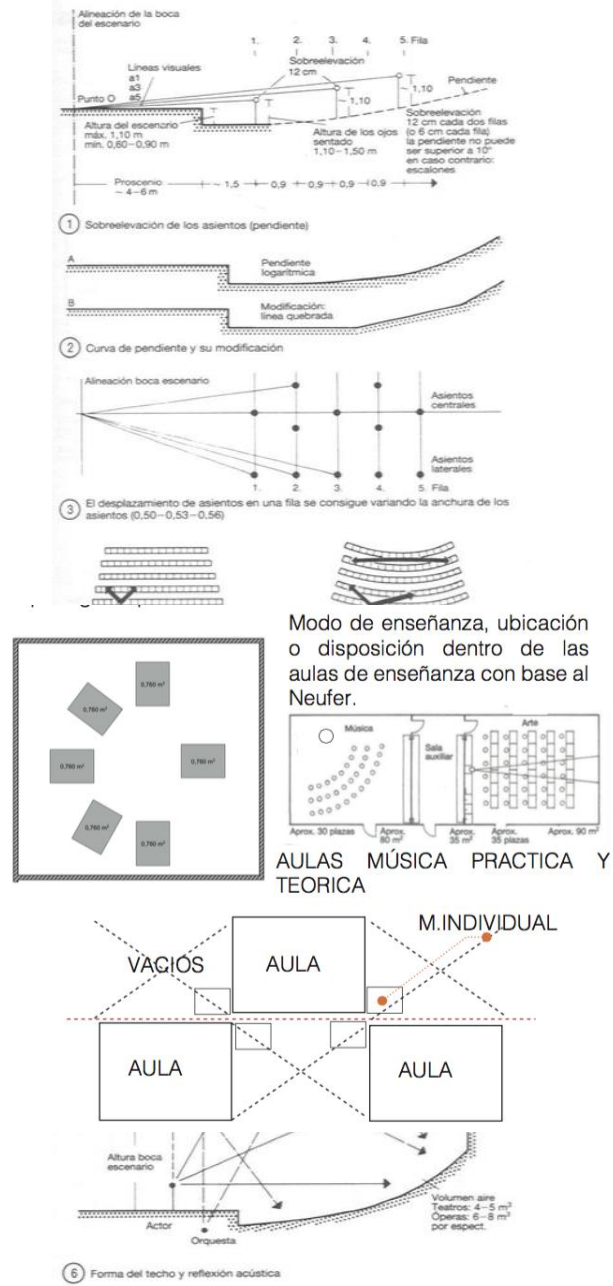


Figura 20. Aulas

Fuente: tomado de: http://www.academia.edu/25631901/Neufert_en_Espanol_Arte_de_Proyectar_en_Arquitectura

Teatro:



Modo de enseñanza, ubicación o disposición dentro de las aulas de enseñanza con base al Neuffer.

AULAS MÚSICA PRACTICA Y TEORICA

Figura 21. Teatro

Fuente: tomado de: http://www.academia.edu/25631901/Neufert_en_Espanol_Arte_de_Proyectar_en_Arquitectura

Iluminación:

Utilización de sistemas de control solar pasivo en fachadas materializado con parasoles

verticales. Estudio de la separación según incidencia. Control específico orientación.

La ley No. 5240 del 18 de diciembre de 2014. (Buenos Aires Argentina) define algunos parámetros técnicos en la materialización de idea de centro cultural, así:

Art 3. CAPACIDAD: La capacidad máx. no debe superar los 500 espectadores, La capacidad máxima será establecida a razón de 0,40m² por persona. Se exceptuará para el cálculo sectores de ingreso, egreso pasillos de circulación y sectores de trabajo de servicios.

Art. 6. MOBILIARIO: Se distribuye de manera arbitraria, con la condición de que existan pasillos libres de 1 metro de ancho como mínimo.

Art 9. El ancho de los medios de salida será calculado teniendo en cuenta:

- 1). Capacidad de hasta 50 espectadores: 0,80mts
- 2). 51 a 100 espectadores: 0,90 metros
- 3). Más de 100 espectadores: se incrementarán a razón de 0,0075 metros por cada espectador. (Ley 5240)

6. Método

1. Como primer indicador de trabajo se debe establecer la investigación en libros sobre teoría, diseño, normatividad, planimetría, al mismo tiempo, guiados por revistas que tengan planteamientos de centros culturales, al mismo tiempo la investigación por fuentes confiables que estén en la red de internet.
2. Revisar los antecedentes históricos del municipio seleccionado (Saravena), esto con ayuda de la comunidad y alcaldía.
3. Lograr definir el sector destinado para la implantación del centro cultural, es decir, definir según los antecedentes si se desarrolla en el interior del municipio o en el exterior (a las afueras del área urbana) revisando la página de la alcaldía y yendo directamente a investigar.
4. Según lo establecido, se hará una matriz DOFA para ver en cuál barrio o sector de Saravena se podrá ubicar la infraestructura acorde a las necesidades de la comunidad.
5. Pensar en el objeto arquitectónico como funcionamiento y masa, llevando a cabo los parámetros del sector, clima, cantidad de población, y sobre todo normatividad del municipio.
6. Finalmente, en la fase de diseño se busca integrar la volumetría, función con las zonas verdes y exteriores que hay y que se implementaran en las zonas de estar y de participación colectiva será la forma de fomentar libertad y tranquilidad mediante el aprendizaje a puertas abiertas para los jóvenes y comunidad del sector.

7. Resultados

7.1. Contexto

Se implanta el proyecto de centro cultural en el municipio de Saravena ya que abarcará gran parte poblacional de la zona rural y urbana por su desarrollo económico, social y de infraestructura arquitectónica y vial, al mismo tiempo por las determinantes e historia dando respuestas a las necesidades que la comunidad del Sarare necesita; también se logra identificar como punto de enfoque e importante puesto que es la centralidad de mayor actividad que tiene gran cobertura en la parte noroeste del departamento de Arauca. Se mostrarán a continuación información dando validez a lo aquí escrito, por esta razón se implanta y se propone el centro cultural en el municipio de Saravena y no en los otros del departamento.

Se muestra algunas características de por qué se hace esta localización teniendo en cuenta los otros dos municipios aledaños, véase en la imagen a continuación:

UBICACIÓN

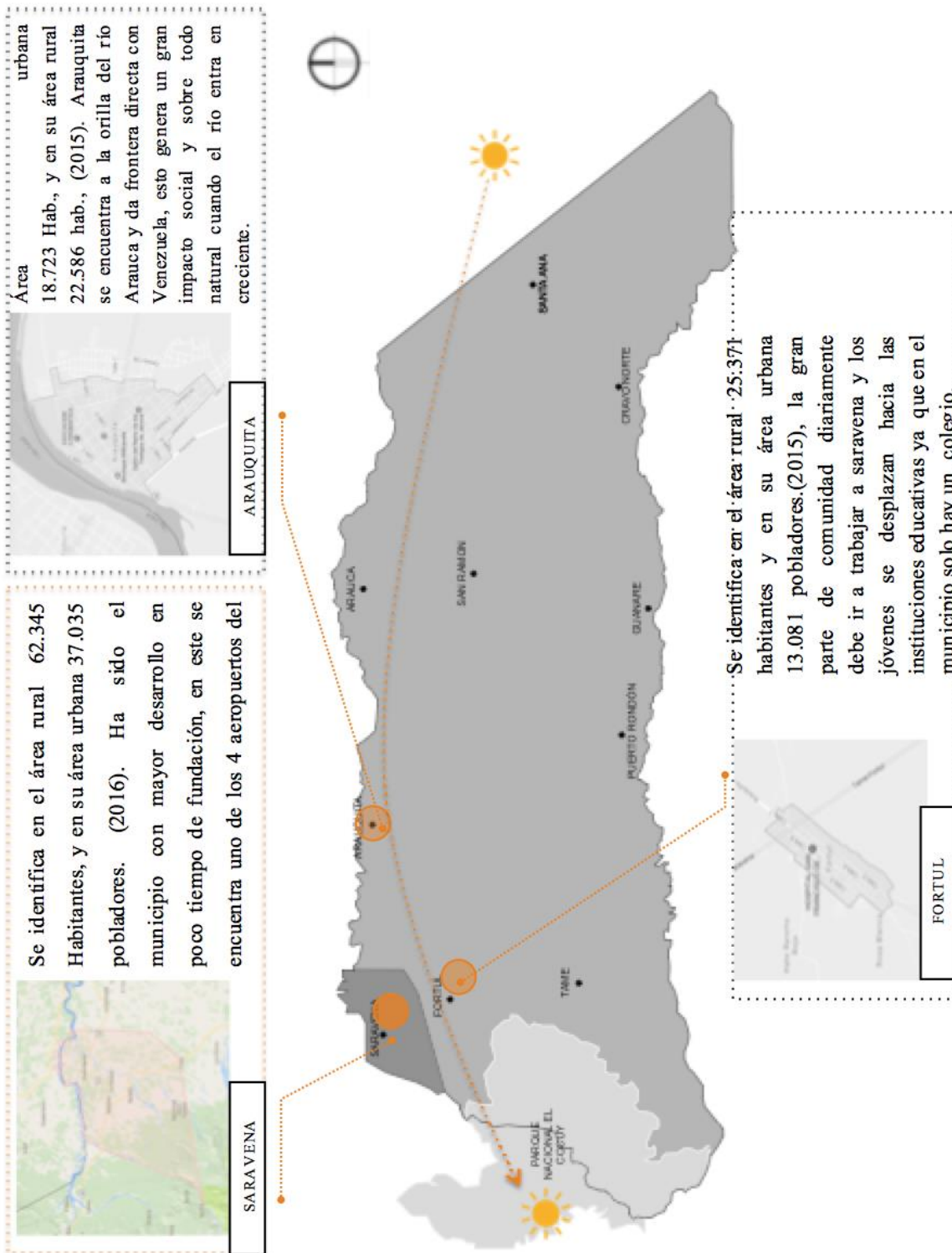


Figura 22. Mapa de Arauca

7.2. Historia

Su población autóctona fue conformada por indígenas Betoyes, Tunebos, Cuibas, los cuales eran pequeños grupos recolectores y cazadores, el primer flujo de colonizadores “blancos” llegó en la época colonial con los misioneros jesuitas entre 1604 y 1767 los cuales generaron hatos y hacienda usando la mano de los indígenas, posteriormente la colonización del Sarare se inició a finales del siglo pasado por la compañía pamplonesa del Sarare en el municipio de Toledo, norte de Santander. Oficialmente las labores comenzaron en 1943, adelantada por el Ministerio de Economía hasta 1945, en este proceso se vio involucrado Santander.

En 1956, el gobierno nacional encargó a la caja de crédito agrario, industria y minero de los programas de colonización dirigida para así dar origen a cuatro sectores: Gibraltar, la isla de Charo en Saravena y Fortul, asentando a los productores mediante la colonización. En 1964, dada la riqueza de la región en fauna y flora, se inició una migración al casco urbano y a áreas rurales más de 250 familias en donde comenzaron la parcelación de tierras, ese mismo año la caja de crédito agrario le cedió el apoyo a el Instituto Colombiano de Reforma Agraria “INCORA” (entidad para apoyar la colonización espontanea del Sarare). El apoyo consistía en el otorgamiento de créditos, titulación y asistencia técnica; debido a la distancia que debían recorrer los campesinos para recoger sus provisiones decidieron construir a orilla de la quebrada “la pava” una cooperativa agraria en donde se asentaron algunos colonizadores generando así un caserío al cual llamaron las pavas; Tras la ampliación de la pista de aterrizaje el nombre de las pavas cambió por el de “Saravena”, se dice que el nombre se deriva del vocablo U’WA “Saramina” que significa “mujer recién parida”, otros solo sostienen que viene de la palabra “sarareña”, del Sarare.

La colonización del Sarare conoció diferentes etapas hasta su consolidación en los años 70. La primera fue la de asentamiento y supervivencia, luego continuó la de consolidación. En ésta el INCORA dio estabilidad al asentamiento y contribuyó a crear sus bases, mediante obras de infraestructura vial, escuelas, hospital y créditos de producción y comercialización. Queda anexar que con el proceso de colonización los indígenas se vieron obligados a desplazarse hacia la zona montañosa del municipio, donde actualmente reside.

7.3. Cultura

Saravena es un municipio cosmopolita dificultándose su idiosincrasia, ya que tiene influencia cultural de varias partes incluyendo la cultura indígena U'WA, sin embargo los nacidos en la región van sintiendo cada vez con mayor intensidad la cultura llanera cultivando así el amor por el baile del joropo, el arpa, el cuatro y las maracas. Los jóvenes van descubriendo en estos elementos culturales, su identidad con la región y la tierra que los vio nacer.

7.3.1. El joropo. El llanero tiene como baile regional el Joropo. Esta danza lo identifica porque en ella están su individualismo, su creatividad, su fortaleza, su libertad, su elegancia, su orgullo, su machismo y su galantería. Los llanos de Colombia y Venezuela reúnen en el joropo su más auténtica y representativa expresión cultural. Hablar de joropo es hablar de las gentes del Llano.



Figura 23. Joropo

Fuente: Tomada de:

<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=81&COL>

TEM=221

7.3.2. Instrumentos

ARPA:



ARPA MARACAS BANDOLA CUATRO

Figura 24. Instrumentos

Fuente: tomada de: <http://cuenta-elabuelo.blogspot.com.co/2010/04/el-arpa-llanera.html>

El arpa llanera es un instrumento típico musical de la región oriental Colombovenezolana, tiene 32 o 33 cuerdas en nylon de diferentes calibres y organizadas en la escala musical, según el grosor. Regularmente es construida en cedro, aunque existen fabricantes que

utilizan el Pino y otras maderas perdurables y resistentes. Se utiliza laca transparente en su pintura para que no pierda sonoridad como si ocurriría con alguna pintura de color. El arpa llanera está muy relacionada con las expresiones artísticas y musicales del oriente Colombiano, adquiriendo desde sus inicios un valor de "propiedad" regional sobre el instrumento. (Llanera.com, s.f.)



Figura 25. Instrumento Arpa

Fuente: tomado de: <http://cuenta-elabuelo.blogspot.com.co/2010/04/el-arpa-llanera.html>

CUATRO: Es un instrumento de cuerda pulsada. Es un instrumento típico y el más emblemático de la música venezolana. “Se utiliza tanto en áreas rurales como urbanas. Sus cuerdas de *nylon* producen un bello sonido, melancólico pero sobrio. Se ejecuta como instrumento acompañante o como instrumento solista. Esta última forma de ejecución ha experimentado un notable desarrollo en las últimas décadas.” (Wikipedia, s.f.)



Figura 26. Instrumento Cuatro

Fuente: tomado de: <https://www.latiendavenezolana.com/blogs/tienda/12-cosas-que-aun-no-conoces-sobre-el-cuatro-venezolano>

MARACAS: Instrumento hecho con totumos para que quepan en la mano, la Maraca Instrumento Precolombino es el aporte aborigen al folclor llanero. “Todos los pueblos indígenas hicieron de las MARACA un instrumento de su predilección y lo ejecutaban en cada ceremonia. Hay de tamaños: pequeñas, medianas, grandes, adornadas con pintura, labradas, con agujeritos, con mango corto o largo, coronadas con plumas vistosas, en fin decoradas al gusto de cada pueblo.” (Llanera.com, s.f.)



Figura 27. Instrumento maracas

Fuente: tomado de: http://instrumentosallegro.com.ve/IMG_Products/MRTC.jpg

BANDOLAS: De cuatro órdenes simples, cuya afinación es La, Re, La, Mi; desde la cuerda más grave a la más aguda. Originalmente es un instrumento que se toca en los llanos venezolanos, fue difundido en Venezuela a partir de que el músico llanero Anselmo López se hiciera famoso como ejecutante de este instrumento, hasta llegar a los llanos colombianos

Es un instrumento que acompaña en el joropo llanero, denominada “pin-pon” por corresponderle llevar el ritmo de los bordones, y que generalmente, sustituye la melodía del Arpa llanera, en algunos casos. (Wikipedia, s.f.)



*Figura 28.*Instrumento bandola

Fuente: tomado de: <http://agronoticiasvenezuela.com.ve/?p=11080>

7.3.4. Fiestas. Entre las múltiples iniciativas que han logrado un grado de incidencia en la comunidad y en la cual esta ha sido determinante para mantenerlas como encuentros que son valorados por esta, se encuentra el de denominado Garcerito de oro, que es una actividad destinada para la participación de niños y adolescentes que interpretan instrumentos y/o que le cantan al folclor llanero, allí también se presentan danzas y se realizan premios gracias a la alcaldía del municipio, además de que se realizan paradas folclóricas en varias partes centrales del municipio para que toda la población se integre y logre llenarse de folclor.

Las colonias: se realiza un encuentro y caminata por las calles principales de Saravena en donde los acoge la cancha acústica para así degustar la comida típica y la variedad de cultura gastronómica del municipio, al mismo tiempo hay presentaciones de diferentes bailes y música.

Feria Ganadera: esta por lo general se realiza al finalizar año en donde hay exposición ganadera y premios al mejor ejemplar (bovinos), también se realiza coleo y degustación gastronómica.

Festival de verano: se realiza en el río Royota, el cual es el río más concurrido y emblemático de Saravena, queda vía Saravena-Samoré, allí se desarrolla una integración juvenil en donde hacen actividades al aire libre (juegos en la playa, concurso), etc.

Entre otras actividades recreativas y lúdicas que presentan las instituciones educativas a lo largo del año, al mismo tiempo también se hacen las fiestas patronales por el cumpleaños de Saravena.

7.4. Características demográficas

El rápido desarrollo urbano de Saravena se explica por su condición de epicentro de la colonización del Sarare. La población de Saravena, se ha conformado en gran mayoría por colonos procedentes de Cundinamarca, Boyacá, Llanos Orientales, los Santanderes y por algunos grupos aborígenes, especialmente Tunebos, como anteriormente se dijo.

En la actualidad es la localidad del departamento que ha alcanzado mayor grado de colonización por ofrecer mejores condiciones de vida a los pobladores y colonos. En el período de 1973- 1985, Saravena presenta una variación alta y se ubica como la segunda localidad del Departamento, según el tamaño poblacional (Alcaldía Municipal, 1991). En el proceso de colonización en la región del Sarare, un 58,3% de los colonos adquirió su parcela por desmonte

de baldíos, mientras que un 31,6% la adquirió por compra y el 10,1% restante la obtuvo en forma mixta (IGAG, 1986).

7.4.1. Funcionamiento del clima regional. Cerca del 21 de Junio está al norte del ecuador climático, dando lugar a la época de lluvias en la Orinoquía. Estos flujos de aire penetran en el área desde la zona sub - tropical de alta presión a la altura de las islas Azores, en sentido Nororiente (NE) durante diciembre. En Junio - julio provienen del Sur- oriente (SE); el Atlántico subtropical sureño provoca la época seca en diciembre en la Orinoquía.

7.4.2. Temperatura

Tabla 2. *Promedios de temperatura*

| MES | PROMEDIOS |
|------------|-----------|
| ENERO | 25.4 |
| FEBRERO | 26.1 |
| MARZO | 26.2 |
| ABRIL | 25.8 |
| MAYO | 25.5 |
| JUNIO | 24.7 |
| JULIO | 24.8 |
| AGOSTO | 25.0 |
| SEPTIEMBRE | 25.4 |
| OCTUBRE | 25.7 |
| NOVIEMBRE | 25.7 |
| DICIEMBRE | 25.3 |
| VR ANUAL | 25.5 |

Fuente: IDEAM 2006

En promedio los meses más cálidos son febrero, marzo y abril de principio de año y luego

los meses de octubre y noviembre.

7.4.3. Humedad relativa. Según el IDEAM la Humedad Relativa en Saravena es de 84% en promedio; el mayor porcentaje se da en el mes de Junio con un 88% y el menor porcentaje se presenta en los tres primeros meses del año con un 80%. Estos porcentajes demuestran que en el municipio la humedad relativa es alta, si se tiene en cuenta que para el ser humano el rango de aceptación esté entre 50% y 70%.

Tabla 3. *Promedios de humedad*

| MES | PROMEDIOS MEDIOS |
|------------|------------------|
| ENERO | 80 |
| FEBRERO | 80 |
| MARZO | 80 |
| ABRIL | 86 |
| MAYO | 86 |
| JUNIO | 88 |
| JULIO | 86 |
| AGOSTO | 86 |
| SEPTIEMBRE | 85 |
| OCTUBRE | 86 |
| NOVIEMBRE | 84 |
| DICIEMBRE | 85 |
| VR ANUAL | 84 |

Fuente: IDEAM 2006

7.5. Recurso suelo

7.5.1. Geología. La mayor parte del terreno municipal se encuentra dentro de la formación Qlal¹, territorio con pendientes de 0 – 12 grados y con mayor presencia de población, sistemas de producción urbana y rural. Tomada del Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS (1.999 y 2.002) (Ver Mapa G-5 Geológico), proporciona información general (escala 1:500.000) relacionada con la geología del municipio de Saravena.

7.5.2. Pendientes

Tabla 4. *Pendientes del terreno en Saravena*

| PORCENTAJE | LOCALIZACIÓN | AREA (%) | TERMINO |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------|
| 0-3 | En línea recta desde la intersección de la quebrada Citaca, límite de los Municipios de Fortul y Saravena hasta la intersección de la vía que conduce de Saravena a Cubara con la vía que va hacia la vereda Campo Oscuro y desde este punto por la vía que conduce al Municipio de Cubara hasta el puente sobre el río Bojaba, etc. | 60.0 | PLANO |

Las pendientes de 3 a 12% se presentan en la mayor área municipal y las mayores a 12% en la zona Suroriental, lo que permite decir que la mayor área del Municipio de Saravena es plana.

7.6. Para conservación cultural y arquitectónica son elementos para conservación cultural y arquitectónica

¹ Qlal: Depósitos de llanura aluvial formados de areniscas, conglomerados y arenas.

Cancha acústica (*Centro deportivo Simón Bolívar*).

8. Estructura de población

Se analiza la composición por grupos de edad y sexo, donde se identifica la proporción infantil, joven, adulta y anciana, con el fin de conocer el estado y disponibilidad del recurso humano.

Tabla 5. *Población por edades*

| EDADES | POBLACIÓN | PORCENTAJE |
|------------------------|---------------|-------------|
| Menores de 1 año | 982 | 2.09% |
| De 1 a 4 años | 4.632 | 9.9% |
| De 5 a 7 años | 2.357 | 5.03% |
| De 8 a 14 años | 9.430 | 20.16% |
| De 15 a 44 años | 13.863 | 29.63% |
| De 45 a 59 años | 4.210 | 9.0% |
| De 60 años en adelante | 2.057 | 4.39% |
| Mujeres en edad fértil | 8.064 | 17.24% |
| Mujeres embarazadas | 1.178 | 2.51% |
| TOTAL | 46.773 | 100% |

Fuente: Secretaria departamental de salud

Según la tabla 1, el mayor rango de población comprende las edades de entre 15 y 44 años.

8.1. Índice mínimo efectivo de espacio público

Para una población total de 48.715 habitantes, según estimaciones de población del DANE, existen 648.674,4 metros cuadrados de espacios públicos en zonas verdes, parques,

plazas y plazoletas, lo cual arroja un promedio de 14,05 metros cuadrado por habitante, dato deficitario pero cercano al promedio establecido a nivel nacional.

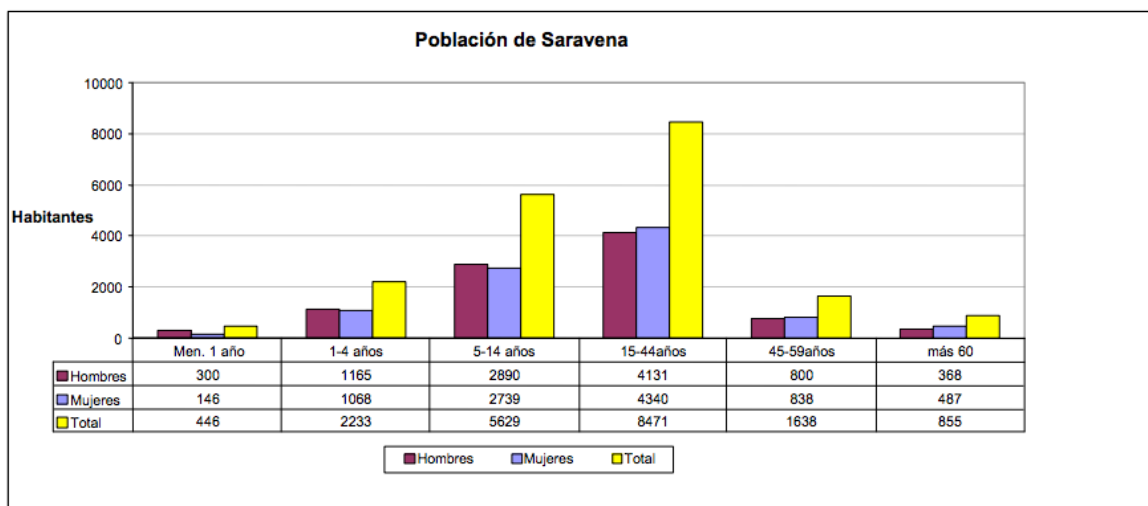
Para una población de 43.063 habitantes, el promedio de espacio público es de 15,05 metros cuadrados de espacio público por habitante, que evidenciaría el cumplimiento de los estándares establecidos.

8.2. Estructura de población

Se analiza la composición por grupos de edad y sexo, donde se identifica la proporción infantil, joven, adulta y anciana, con el fin de conocer el estado y disponibilidad del recurso humano.

Según la tabla 5 (ver *tabla 5*), el mayor rango de población está entre los 15 y 44 años.

Tabla 6. *Estructura poblacional*



Se establece la relación de habitantes con el rango de edad dando la gráfica estadística de la tabla 2, se proporciona el número de población clasificado en hombres, mujeres, dando el total de 15-44 años: 8471 habitantes.

8.3. Infraestructura para el desarrollo

8.3.1. Densidad de población urbana

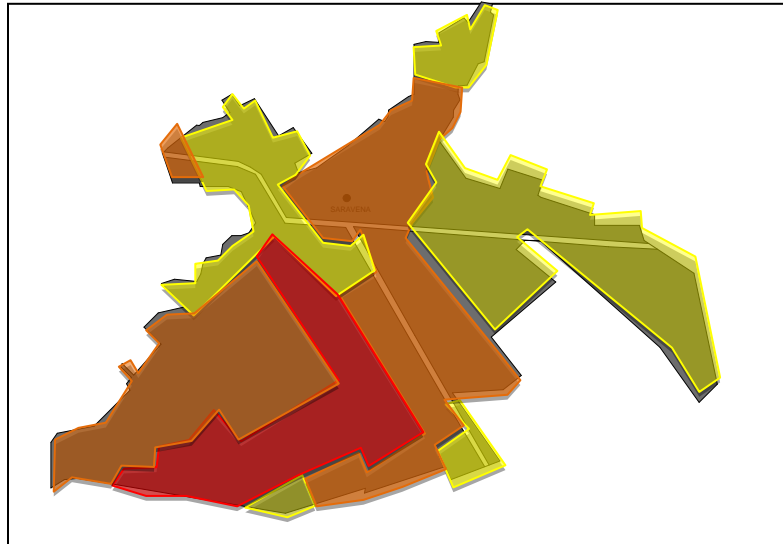


Figura 29. Densidades municipio Saravena

Tabla 7. Densidad poblacional

| Densidad poblacional | color |
|----------------------------------------|----------|
| 0 a 50 Habitantes por Ha | amarillo |
| 50 a 100 Habitantes por Ha | naranja |
| 100 a 150 Habitantes por Ha | rojo |
| Más de 150 Habitantes por Ha | verde |
| Fuente: secretaria de planeación. 2000 | |

8.3.2. EducaciónTabla 8. *Infraestructura municipal de educación*

| INFRAESTRUCTURA | RURAL | URBANO | TOTAL | POB.URBANA | POB.RURAL |
|----------------------------------|-------|--------|-------|------------|-----------|
| Col. Bachillerato publico | 3 | 6 | 9 | 2.218 | 564 |
| Col. Bachillerato privado | – | 3 | 3 | 845 | – |
| Escuelas primarias | *77 | 19** | 96 | 4.210 | 1.854 |
| Educación no formal | – | 4 | 4 | 200 | – |
| Educación especial | – | 1 | 1 | 38 | – |
| Educación de adultos | – | 3 | | 235 | – |
| Preescolar | 18 | – | 18 | 618 | – |
| Universitarios | – | 8 | 8 | 600 | – |
| total | – | – | – | 9730 | 2563 |

Fuente: secretaria de educación municipal: 1999

- 66 abiertas, 4 de ellas indígenas**17 abiertas.

8.3.3. Recreación

Tabla 9. *Infraestructura recreacional del municipio de Saravena*

| INFRAESTRUCTURA | RURAL | URBANO | TOTAL |
|-------------------------------|-------|--------|-------|
| Parques | 1 | 1 | 2 |
| Canchas múltiples | 73 | 35 | 108 |
| Canchas de futbol | 5 | 9 | 14 |
| Polideportivos | 1 | 1 | 2 |
| Centros recreacionales | 3 | 2 | 5 |

Fuente: planeación municipal 1998

8.4. Localización geográfica

Municipio de Saravena perteneciente al departamento de Arauca.

Superficie: 658.7 km²

Población (2016): Total: 62.345 Habitantes. Urbana: 37.035 Hab.

Distancia a la capital de Arauca: 193Km

El área urbana se halla localizada en terreno plana, con pendiente que no supera el 3%. El municipio de Saravena, hace parte de la región natural de la Orinoquía colombiana, la cual le determina su geo forma y cobertura, así como por los llanos apureños del vecino país venezolano. Sobresale como elemento determinante de toda interacción con la cordillera oriental, especialmente hidrológica, ya que en la misma tienen origen los ríos Arauca, Satocá, san miguel, Banadía, Bojabá y las quebradas de la pava y la colorada, al mismo tiempo se logra la

integración del piedemonte, montañas, nieve y páramos generando así puntos estratégicos de paisaje.

Una gran importancia de la zona cordillera, ya que allí se establece el parque nacional del cocuy y al mismo tiempo la comunidad U'WA la cual son indígenas propios de la región y que enmarcan gran historia de los primeros asentamientos.

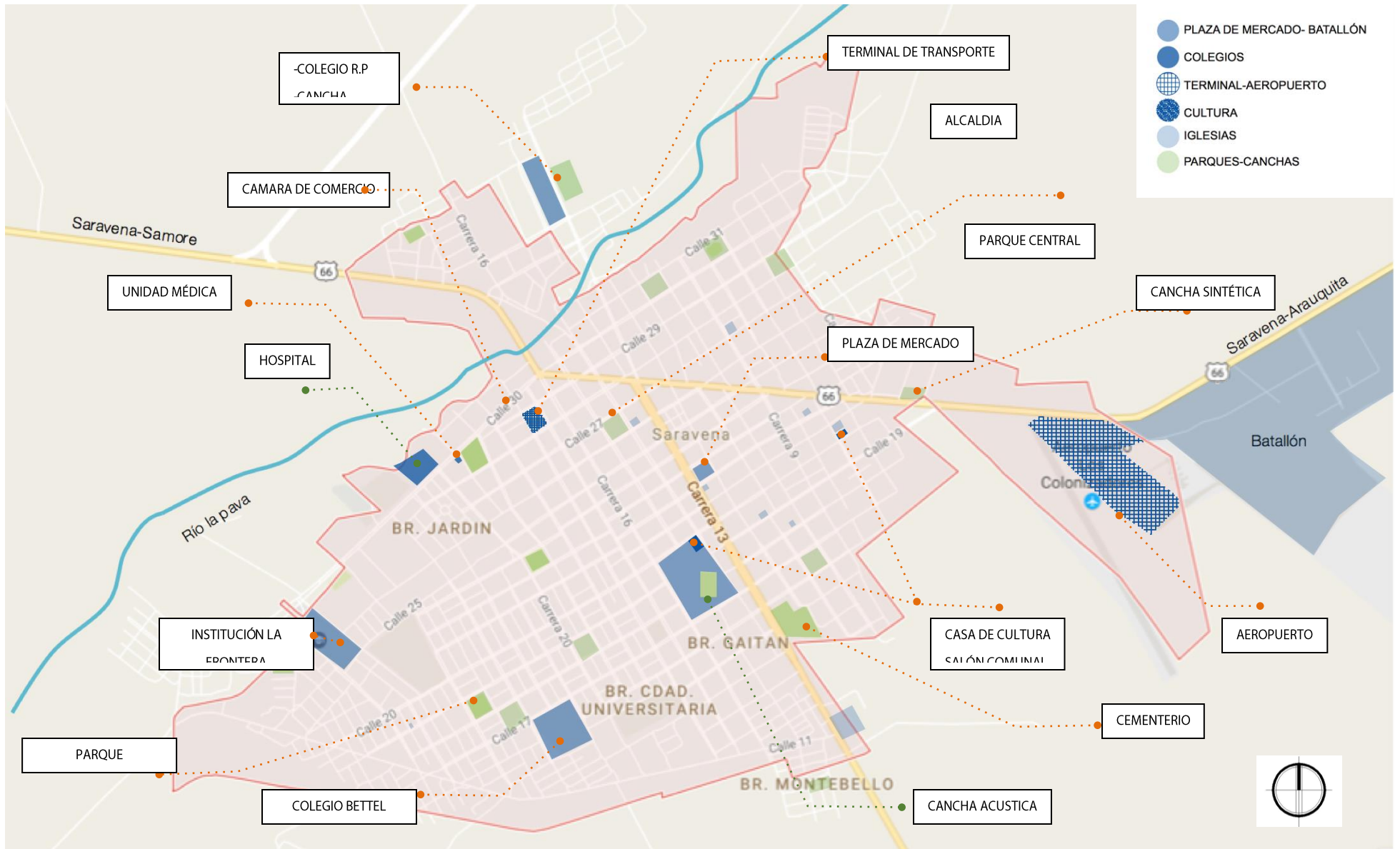


Figura 30. Municipio de Saravena

8.4.1. Límites. Límites del municipio: Norte: con la República de Venezuela desde la desembocadura del río Bojabá en el río Arauca, hasta la inspección de Puerto Lleras. Sur: municipio de Fortul: Este: municipio de Arauquita y Fortul Oeste: Departamento de Boyacá, sobre la cuenca del río Bojabá.

8.4.2. Flora. Se pueden considerar en el inventario forestal árboles como: flor amarillo, oloroso, pardillo, ceiba, tolú, comino, balso y otras plantas no maderables como la guadua, caña brava, palma real, yarumo, palma seje, palma sarare y guamo, también se ve la mata de plátano y de cacao.

A continuación se mostrarán los lugares en dónde más hay plantación de estos árboles maderables y no maderables y también de producción, son los más relevantes y los más concurrentes en la zona del sarare, se encuentran en las fincas (zona rural) y en el casco urbano algunos de los mencionados.

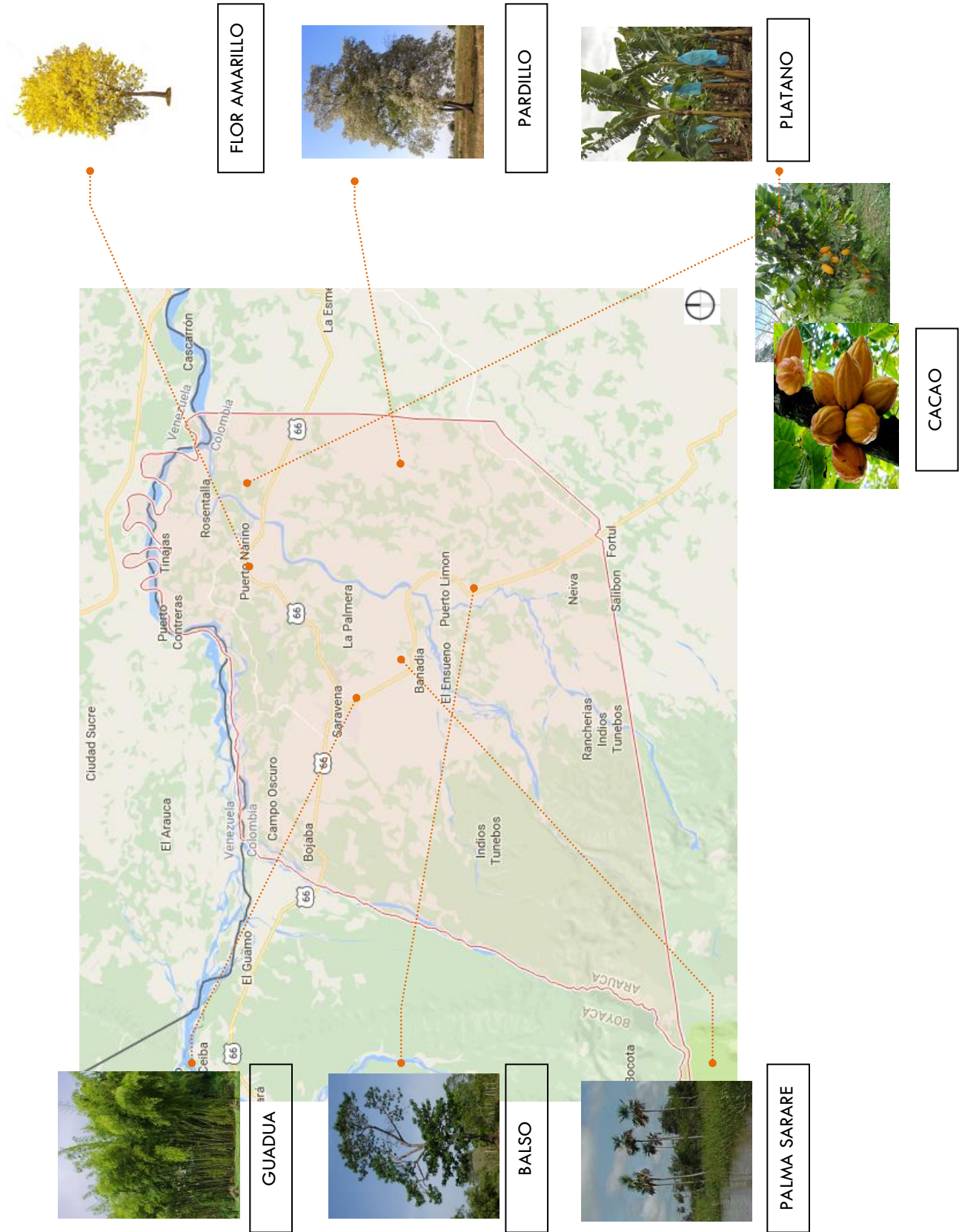


Figura 31. Municipio de Saravena

8.4.3. Infraestructura vial. Aéreas: Satena mantiene un tráfico semanal y con breves fallos que nos mantiene comunicados con el interior del país.

Terrestres: El municipio tiene acceso al departamento de Norte de Santander por la llamada vía de la soberanía, una carretera que se encuentra en mal estado, pero que se ha convertido en la principal arteria de intercambio comercial entre Arauca y los Santanderes. Desde la capital del país se puede acceder por la vía Villavicencio-Yopal-Tame-Saravena. También está conectada con la capital del departamento.

Fluviales: se produce en término medio, en los ríos Arauca y Banadía con presencia de embarcaciones relativamente pequeñas.



Figura 32. Municipio de Saravena. Infraestructura vial

8.4.4. Equipamiento colectivo. El municipio cuenta con: un matadero, cinco cementerios, una laguna de oxidación, veinticinco iglesias, una plaza de mercado, dos recintos feriales, tres coliseos, una casa de la cultura, un polideportivo, una planta potabilizadora de agua y se espera construir en el corto plazo un relleno sanitario y una planta de tratamiento de residuos sólidos y poner en funcionamiento el nuevo sistema de tratamiento de excretas.

8.4.5. Áreas. Primer alcance de cuadro de áreas del centro cultural del municipio de Saravena.

I.O: 50,38

I.C: $656/1302= 0,50$

#USUARIOS: 150 Personas

Mts2xPers: 8Mts2

Tabla 10. *Cuadro de áreas*

| Área | Sector | Componente Arq. | Área construida | Área libre | | |
|----------------------------|-----------|--------------------|--------------------|---------------|----|--|
| CENTRO CULTURAL | ACCESO | Recepción | 6,7 | | | |
| | | Espera o hall | 10 | | | |
| | | 16,7 | | | | |
| | CAFETERIA | Zona de mesas | | 120 | 50 | |
| | | Local cerrado | | 75 | 20 | |
| | | Baños públicos | mujeres | 8,5 | | |
| | | | hombres | 8,5 | | |
| | | P.C.D | 4,5 | | | |

Tabla 10. *Continuación*

| Área | Sector | Componente | Área construida | Área libre |
|------|----------------|----------------------|--------------------|---------------|
| | | Arq. | | |
| | | Cafetería 2 | 18 | |
| | | Deposito | 6,5 | |
| | | 311 | | |
| | ADMINISTRACIÓN | Director | 7 | |
| | | w.c | 3,5 | |
| | | w.c | 2 | |
| | | Secretaria | 5 | |
| | | Sala juntas | 18 | |
| | | área técnica | 3,5 | |
| | | sala de espera | 8,6 | |
| | | archivo | 3 | |
| | | sala de espera | 9 | |
| | | Contador | 5 | |
| | | punto fijo | 11 | |
| | | Psicología | 6 | |
| | | Enfermería | 10 | |
| | | w.c | 3 | |
| | | Descanso | 35 | |
| | | Docentes+w.c+ | | |
| | | sala de reuniones | | |
| | | W.C | P.C.D | 6 |
| | | | Mujeres | 5 |
| | | | Hombres | 2 |

Tabla 10. *Continuación*

| Área | Sector | Componente | Área construida | Área libre |
|------|----------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| | | Arq. | | |
| | | | 142,6 | |
| | COMPLEMENTARIO | Apoyo audiovisual | 25 | |
| | | Mediateca | 25 | |
| | | Aula libros | 35 | 30 |
| | | | 85 | |
| | DANZA | Aula flexible | 40 | |
| | | JOROPO | | |
| | | técnica | 3,5 | |
| | | Deposito de trajes | 15 | |
| | | Vestieres+ ducha | mujeres hombres | 13 13 |
| | | | 84,5 | |
| | MÚSICA | Cubículo de ensayo individual flexible | CuatroX2 Bodega MaracasX1 Bodega ArpaX2 Bodega BandolaX2 Bodega | 13 2 13 0 16 6 13 4 |
| | | sala de espera | | 7 |

| | | | |
|--|-----------------------------------|----|----|
| | Sala de ensayos grupales flexible | 50 | 30 |
|--|-----------------------------------|----|----|

Tabla 10. *Continuación*

| Área | Sector | Componente | Área construida | Área libre |
|------|--------|------------------|-----------------|------------|
| | | Arq. Ensayaderos | | 80 |
| | | Ágoras | | |
| | | Zona lockers | 5 | |
| | | 239 | | |

| | | | | |
|--|----------------|---------------------------|-----|----|
| | PRESENTACIONES | Espacio de presentaciones | 120 | 20 |
|--|----------------|---------------------------|-----|----|

140

| | | | | | |
|--|--------|----------------|----------------------------------|----|----|
| | JUEGOS | Juegos de mesa | Parqués, ajedrez, cartas, dominó | 30 | 26 |
| | | 56 | | | |

| | | | | |
|--|---------|-------------|----|--|
| | TÉCNICA | subestación | 11 | |
|--|---------|-------------|----|--|

| | | | |
|--|--------------------|-----|--|
| | Cuarto cámaras+W.C | 5 | |
| | Planta electrica | 12 | |
| | bodega | 7 | |
| | telefonía | 3,5 | |
| | aseo | 3 | |
| | cuarto basuras | 8 | |
| | tanque de agua | 15 | |

9. Matriz DOFA

Se analizarán 4 tipologías de lote en Saravena –Arauca acorde a los requerimientos de la matriz generando así conclusiones y escogencia del lote de implantación. (Ver *Apéndice Matriz DOFA*)

9.1. Lotes

Los lotes se proponen a partir de las vías principales que entran y se conectan en el interior del casco urbano, teniendo en cuenta que son las generadoras de la trama urbana que se logra identificar en planta, al mismo tiempo se toma un lote dentro del casco urbano para identificar la variantes con respecto a la distancia y ubicación central o periférica.

Ubicación: Saravena (casco urbano)

Dirección LOTE 4: Barrio Cochise cra 14 con calle 17 y 20

El área urbana: pendiente que no supera el 3%

Temperatura: 28 a 32 grados CÁLIDO-HUMEDO.

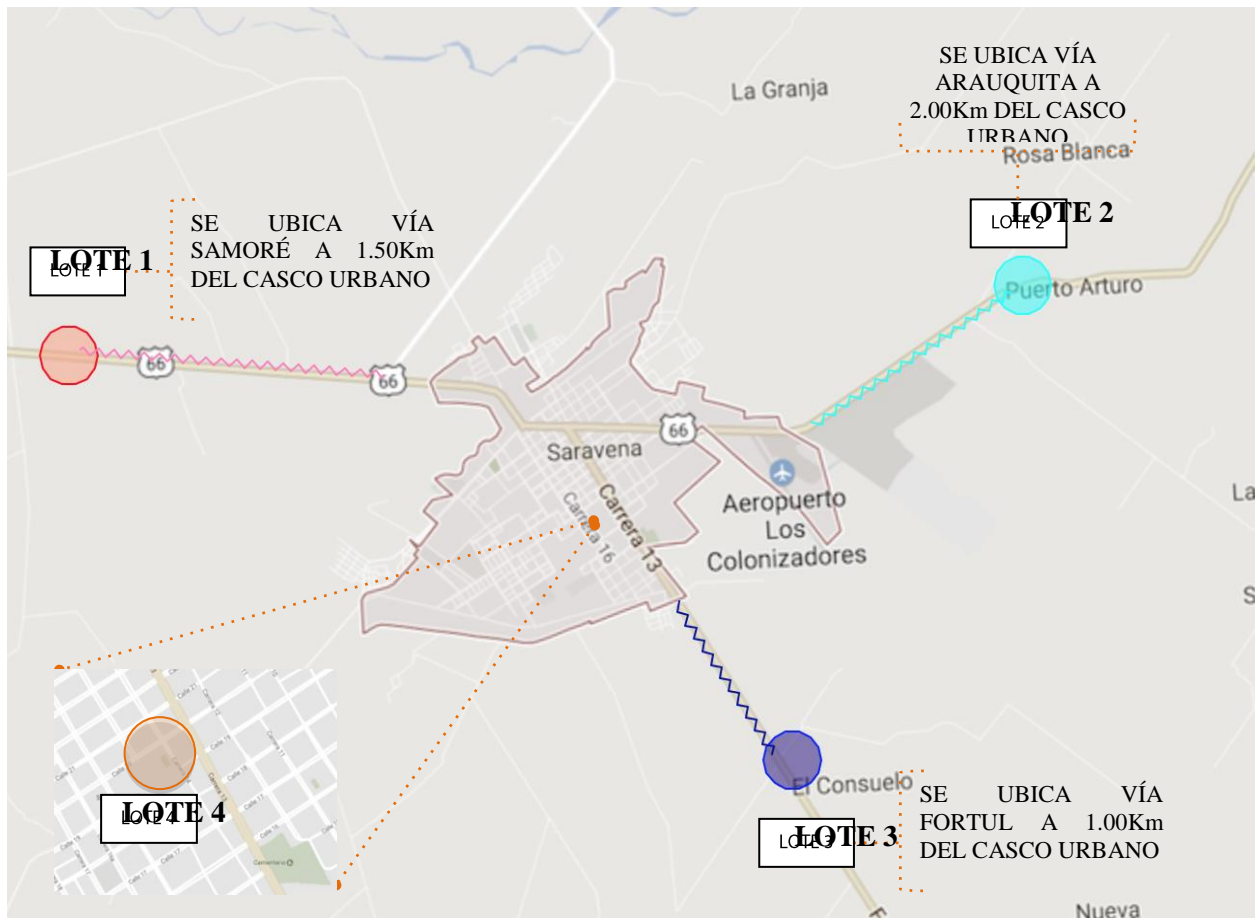


Figura 33. Municipio de Saravena. Lotes

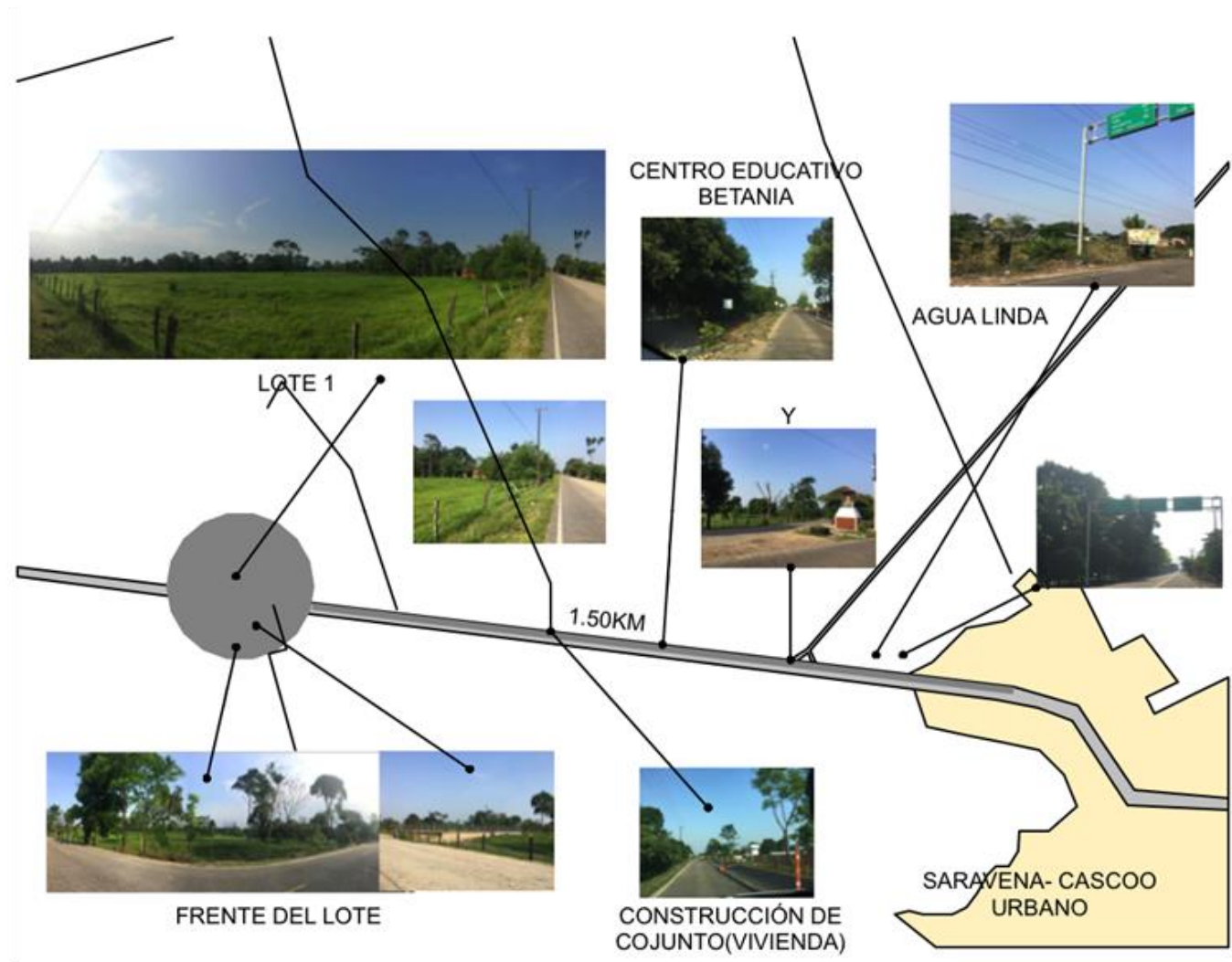


Figura 34. Lote 1. Vía Samoré

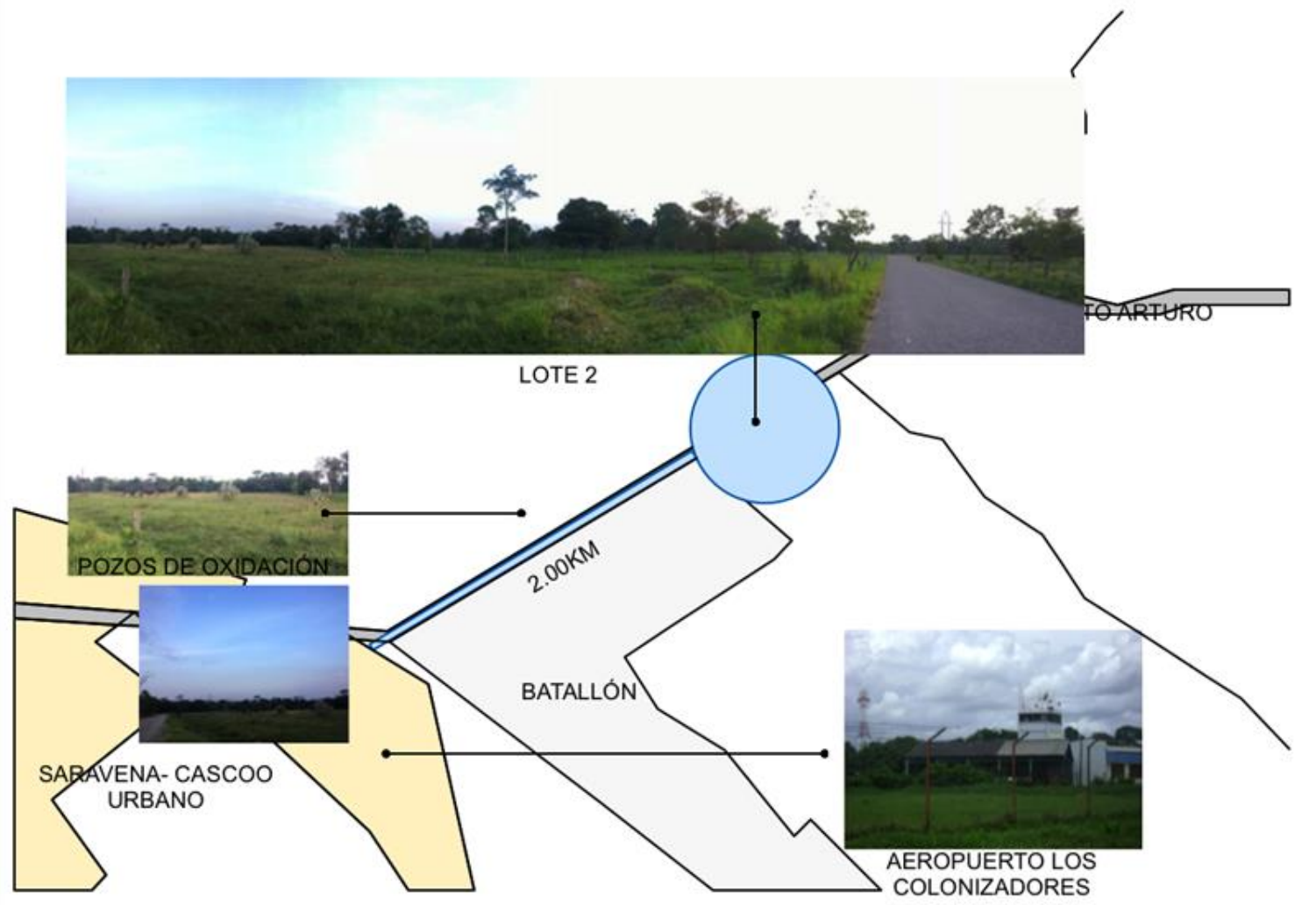


Figura 35. Lote 2. Vía Arauquita

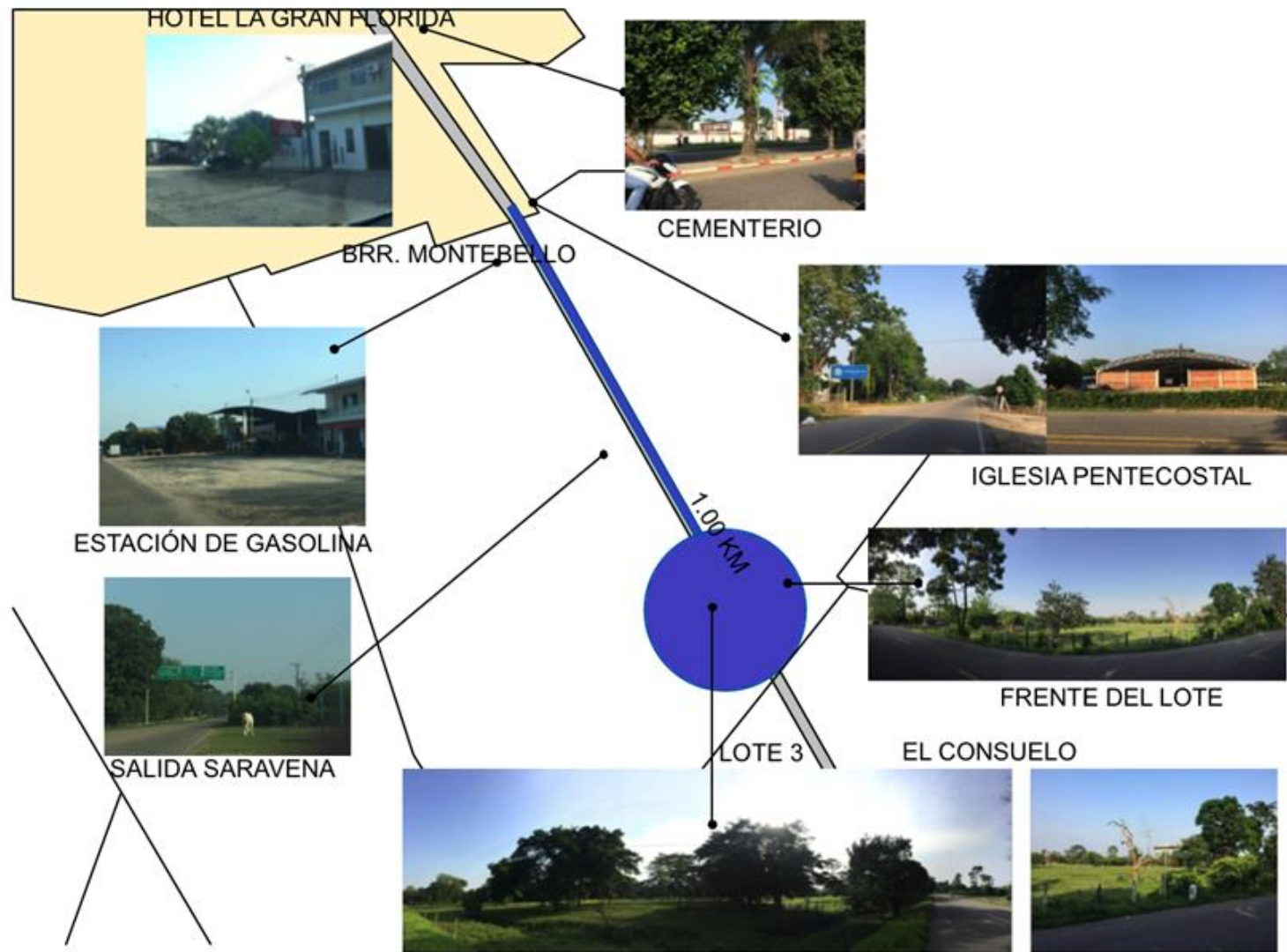


Figura 36. Lote 3. Vía Fortul



Figura 37. Lote 4. Casco urbano

La escogencia del lote se basó en los siguientes parámetros:

1. fácil accesibilidad (Peatón, vehículo)
2. Tener gran grado de afectación poblacional
3. Quedar en un punto central y de enfoque
4. Tener relación indirecta con vías principales para acceso al peatón.
5. A su alrededor debe contar con franjas de vegetación
6. Disponerse como un servicio dotacional y complementario dentro de una zona residencial.
7. Contener como mínimo otro espacio cultural.
8. Debe quedar en un área de libre ventilación natural para disponerla en el centro cultural de manera cruzada.

9.2. Conclusiones DOFA

- Acorde a la matriz DOFA el lote viable para la implantación del proyecto es el lote número 4 dentro del casco urbano.
- El lote cuenta con fácil acceso a toda la comunidad ya que se encuentra dentro de un barrio residencial y central para el disfrute de todos los sarareños.
- Su ubicación se presta para tener como usuario potencial a todo el municipio, pues se muestra como un uso dotacional icónico.
- También se toma como núcleo principal de integración entre los usos ya complementarios como lo son: la casa de la cultura, pista de atletismo, ágora, cancha acústica.
- Es un lote que puede suplir las necesidades culturales y de actividades constantes que no hay en el sector inmediato e indirecto, puesto que espacios destinados para el esparcimiento no lo hay y si lo hay no se utilizan adecuadamente.
- El lote tiene contacto directo con la naturaleza, puesto que hay gran zona verde y arborización a su alrededor teniendo como intensión la densidad de sombra para la ayuda del confort humano, al mismo tiempo contando que en estas zonas la temperatura máxima llega hasta los 32 grados.

9.3. Lote

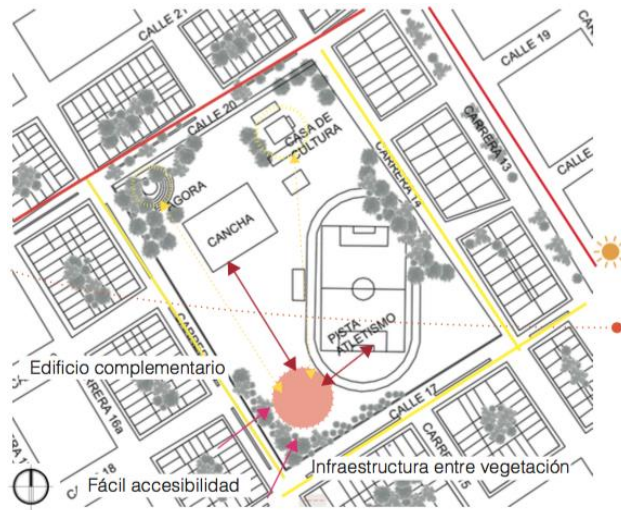


Figura 38. Lote

Con base a las relaciones y contexto se planteará las circulaciones, altura, proporción del centro cultural, de cierta manera sacando provecho de los demás usos, tomándolos como complementarios.

Relación directa:

Relación indirecta:

Usos:

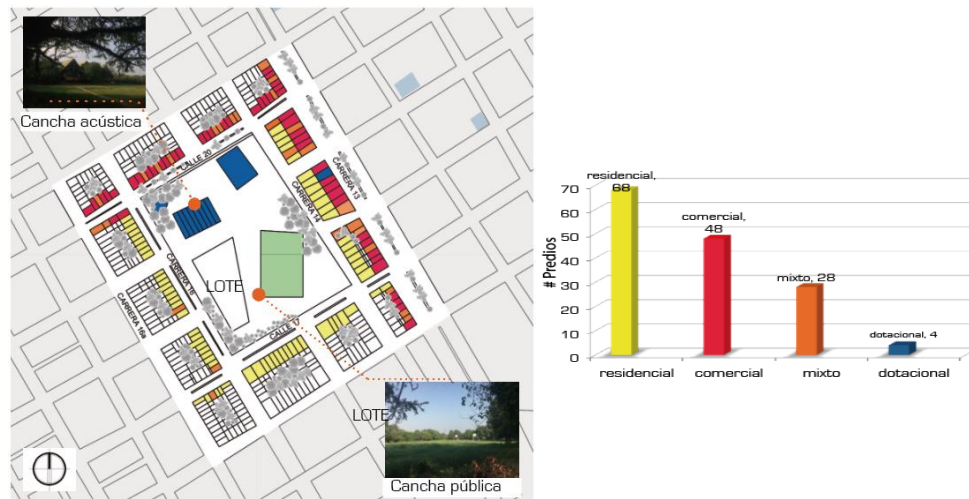


Figura 39. Usos

Se registraron 148 predios estudiados, en estos se estableció la residencia como uso directo al lote y como incidencia importante la calle 20 ya que es la que comunica al interior de Saravena y exterior por vía 13 (Fortul) en la cual se extiende el comercio.

Alturas:

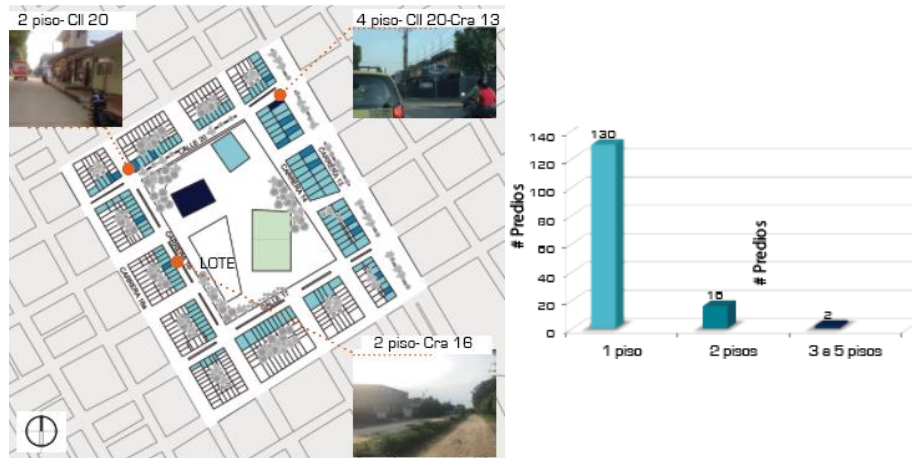


Figura 40. Alturas

Hay estándar de alturas, de 1 a 2 pisos, esto determina que el centro cultural no debe ser abrupto con el entorno en el que se encuentra, y sobre todo que debe disponerse a un equilibrio con el resto de usos dotacionales donde se emplazará.

Vegetación:



Figura 41. Vegetación

Pomarrosa: Árbol de unos 10 m de altura. Su tronco es de hasta 2 dm de diámetro, ramificado, genera gran sombra.

Oiti: Árbol original de sur y este de Brasil, puede crecer hasta 10 m de altura, se da en zonas húmedas.

Palo de Aceite: Alcanza los 20 metros de altura con tronco de 50 cm de diámetro y poco ramificado.

Orientación:

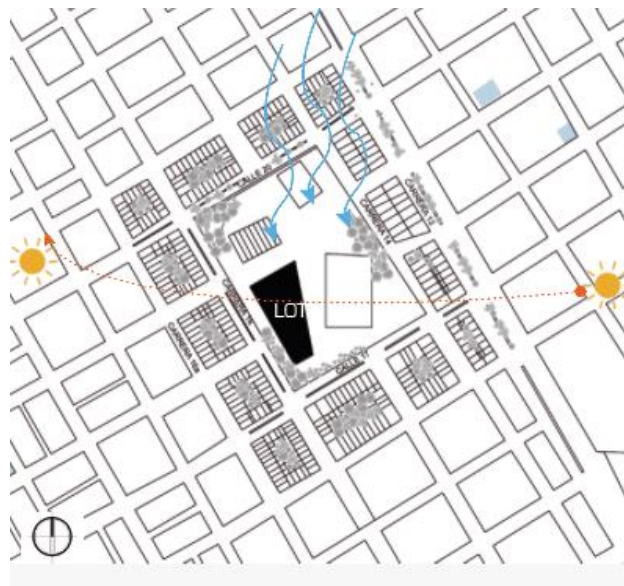


Figura 42. Orientación

La orientación del lote facilita el manejo de sombras y de fachadas, disponiendo los espacios abiertos hacia el interior de la súper manzana en donde se dispondrán los puntos de intersección mediante zonas verdes

De la misma manera se trabaja mayor arborizado sobre la Cra. 16 y calle 17 en donde actualmente ya están existentes, es cuestión de reforzar la vegetación al interior de la infraestructura.

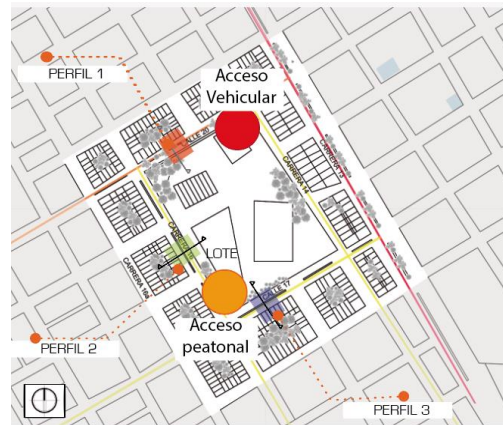
Perfiles viales y accesos:

Figura 43. Perfiles viales y accesos

Vías primarias y secundarias pavimentadas, vías alternas terciarias destapadas, la cara más larga del lote está ubicado sobre la Cra. 16 (sin pavimentar) al igual que la Cll. 17. Con el centro cultural esta vía tendrá mayor carácter e influencia peatonal separándola de la vehicular.

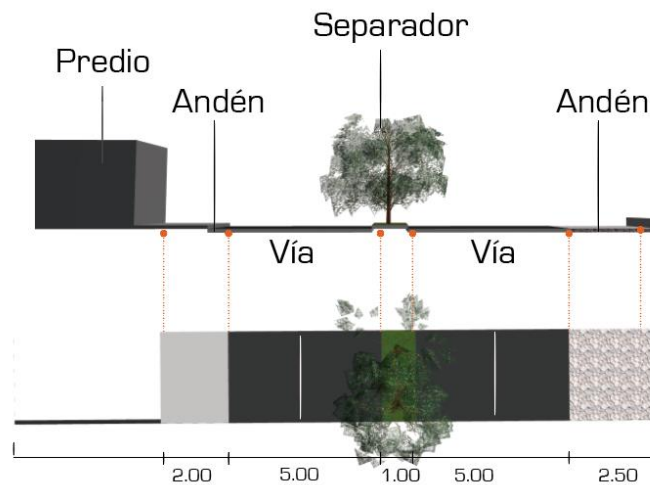
Perfiles viales:**CALLE 20**

Figura 44. Perfil vial calle 20

Sobre la calle 20 está el acceso al complejo cultural del municipio, por ende hay gran amplitud vial y peatonal al ser una vía importante para el centro de Saravena, esta nos conecta al oriente con la vía Fortul (Cra. 13).

CARRERA 16

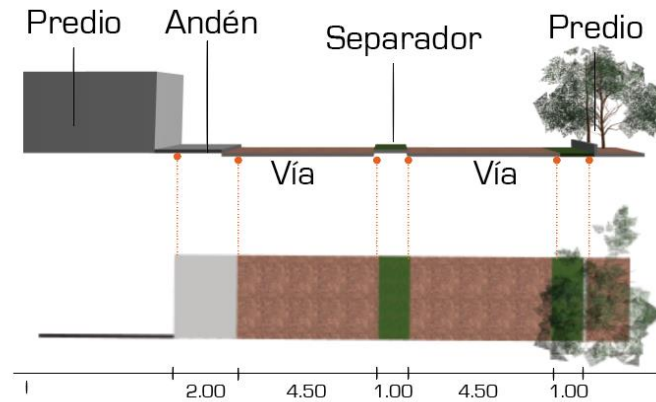


Figura 45. Perfil vial carrera 16

Arteria terciaria donde hay flujo contante hacia la zona residencial, está actualmente destapada y conecta con la calle 20 la cual se usa para salir hacia vía Fortul o para entrar al centro casco urbano.

CALLE 17

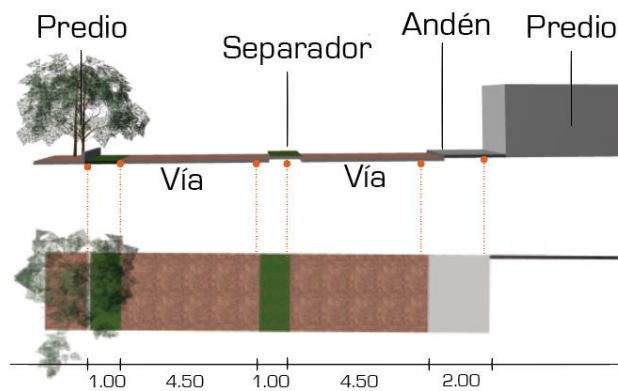


Figura 46. Perfil vial calle 17

La calle 17 es la vía posterior al acceso principal del complejo cultural, ésta nos conecta directamente con la Cra 13 la cual es la vía hacia Fortul, actualmente es transitada por los residentes, no hay gran flujo vehicular.



PANORÁMICA LOTE



Figura 47. Imagen y perspectiva del lote

10. Conclusiones

Con base en toda la información recopilada se establece que el centro cultural:

- Tiene un enfoque musical y de danza para conectar con las raíces llaneras.
- Tiene como usuario potencial a toda la comunidad sarareña, teniendo como aspecto primordial abarcar a los niños y jóvenes ya que es la población más vulnerable.
- El centro cultural hará parte del conjunto cultural ya establecido creando un icono cultural importante para la identidad del municipio.
- Se identifica la naturaleza, (flora), como ente articulador en los espacios interiores del centro cultural, debido a las altas temperaturas, filtros visuales y centralidad natural dentro de la Saravena compacta, y debido a las franjas vegetales ya existentes.

11. Apéndices

Apéndice A: Referente teórico

Álvaro Siza (1933)



Figura 48. Álvaro Siza

Fuente: <https://bradamanta.wordpress.com/2014/06/25/161/>

Se comprende su pensamiento arquitectónico:

- “hipersensibilidad topográfica”. Para el arquitecto, cada paisaje tiene una estructura oculta, la cual habla de las tensiones y fuerzas en juego. Dichas fuerzas adoptan su primera forma material en el primer esbozo.
- La arquitectura nace del encuentro entre la idea y el lugar.
- Sus edificios se basan en la creación de una topografía totalmente nueva. Sus proyectos surgen como respuestas concisas a las exigencias del lugar, aparecen como recintos acotados y no como objetos impuestos; adaptación.
- Su proximidad hacia la figura de Alvar Aalto radica en el hecho de adoptar sus ideas sobre la necesidad de construir conforme a las exigencias y posibilidades de cada momento, adaptándose a ellas. De hecho, la gran cantidad de exigencias y problemas constituye una barrera que dificulta la aparición de la idea base arquitectónica.

- Uso de los materiales locales, la defensa del trabajo artesano y el aprovechamiento de las sutilezas de la luz local, sin por ello excluir la forma racional y los avances de la técnica.
- La tradición es un reto a la innovación.
- Toma rasgos de la arquitectura tradicional portuguesa: la tierra, las piedras, los árboles y la luz.
- Sus instrumentos son el empleo de una planta geométrica compleja y de un volumen alimétrico que limita su riqueza al escalonamiento y la horizontalidad, instrumentos propios de Aalto.
- Principios adoptados: luz, patios internos, relación con la naturaleza (zonas verdes), uso de materiales locales, racionalidad, horizontalidad.

Apéndice B: Referentes arquitectónicos

Figura 49. Centro Cultural Legislatura

Fuente: tomado de: <http://arqa.com/arquitectura/premios/concurso-centro-cultural-legislatura-neuquen-3er-premio.html>

Clara Gallardo, Fernando Sebastián Fariña, Gabriel Santinelli, Guillermo Ariel Canutti, Salvador Squillacioti, Ana Laura Güimil.

Se propone un edificio sólido, de muy bajo mantenimiento en donde el detalle nace de la propia esencia de la materia edilicia y hace expresión de su nobleza, sin ningún tipo de artificio escenográfico. Enfatizamos la expresividad de la materia, como: el hormigón, el vidrio, la luz, la sombra y la vegetación en una amplia diversidad de formas, texturas y acabados que dan firmeza y la calidad necesaria a espacios interiores y exteriores.



Figura 50. Centro Cultural Legislatura

Fuente: tomado de: <http://arqa.com/arquitectura/premios/concurso-centro-cultural-legislatura-neuquen-3er-premio.html>

Se identifica la relación directa con la naturaleza y como esta puede proporcionar espacios de estancias y de iluminación y compacidad directa, también cómo la arborización hace parte de las zonas comunes creando un ambiente más fresco.

Esta propuesta incorpora una diversidad de espacios abiertos cuidadosamente protegidos de las inclemencias climáticas como soporte de diferentes eventos culturales. Estos patios urbanos según sea su ubicación en el parque cultural proponen diversos usos y apropiaciones como ser: pequeños anfiteatros, aulas exteriores, patios de skate, jardines con bajo insumo de agua, espejos de agua, etc., que es lo que se quiere lograr en la propuesta de centro cultural Saravena.

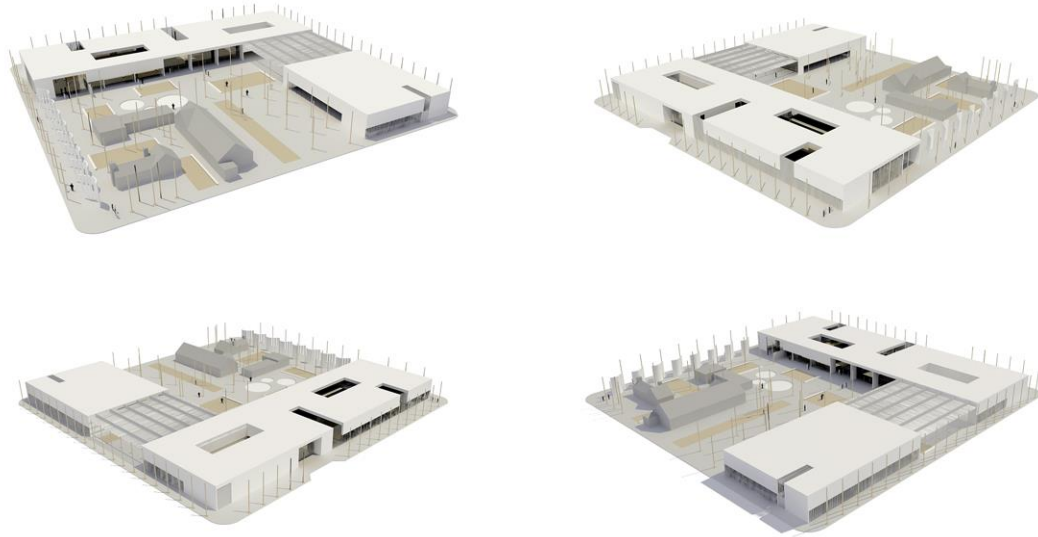


Figura 51. Centro Cultural Legislatura

. Fuente: tomado de: <http://arqa.com/arquitectura/premios/concurso-centro-cultural-legislatura-neuquen-3er-premio.html>

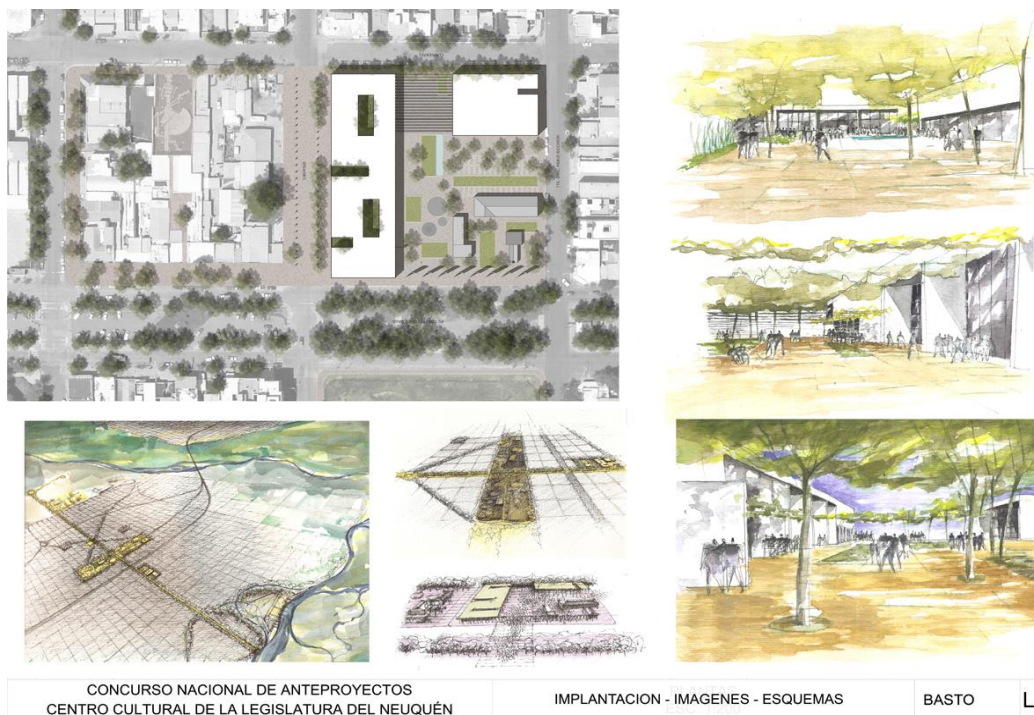


Figura 52. Centro Cultural Legislatura

. Fuente: tomado de: <http://arqa.com/arquitectura/premios/concurso-centro-cultural-legislatura-neuquen-3er-premio.html>

Se toma como referente a lo anteriormente dicho y a cómo este se acopla a la vegetación creando filtros y zonas verdes en dónde se desarrollan diferentes usos y actividades al aire libre, también se logra denotar la conexión con el entorno por sus ejes verdes internos creando un equilibrio de zonas sin ser agresivos con el entorno inmediato.



Figura 53. Centro Cultural Legislatura

Fuente: tomado de: <http://arqa.com/arquitectura/premios/concurso-nuevo-pabellon-marq-ternium-siderar-mencion.html>

Maricarmen Comas, Fernando Vignoni, Diego Cherbenco

Un espacio relacional, un lugar dinamizador cultural y social en donde se realicen actividades artísticas, culturales, sociales y educativas, un espacio que jerarquice el encuentro de la comunidad, que pueda ser aprovechado desde múltiples perspectivas, desde la promoción y participación en las prácticas artísticas, hasta un lugar para que la juventud ocupe su tiempo de ocio.

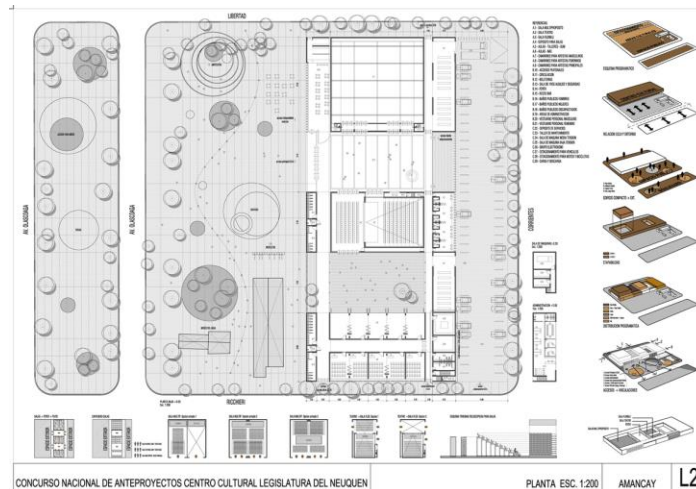


Figura 54. Centro Cultural Legislatura

Se plantea para el centro cultural sustentabilidad:

- *Iluminación Natural:*

Utilización de sistemas de control solar pasivo en fachadas materializado con parasoles verticales. Estudio de la separación según incidencia. Control específico orientación. Sistema de carpinterías con doble vidriado hermético DVH. Control de incidencia solar con arbolado en patio.

- *Ventilación Natural:*

Utilización de sistema de carpinterías con apertura controlada en borde inferior y superior. Ventilación selectiva y cruzada. Mayor velocidad en renovaciones de aire por hora. Armado de vacío continuo en oficinas, efecto chimenea.

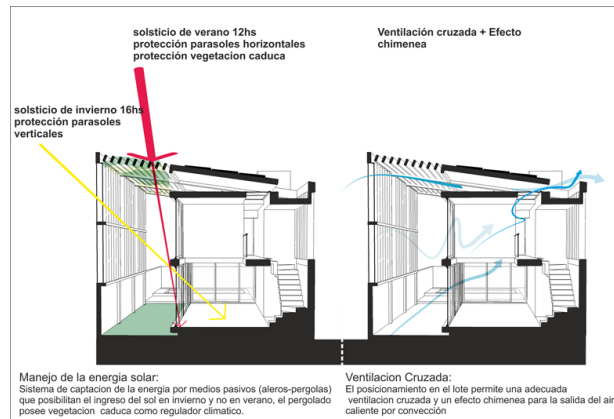


Figura 55. Sustentabilidad

Fuente: tomado de: <http://arqa.com/arquitectura/proyectos/concurso-obras-sustentables-1er-premio-2.html>

Se relaciona con el eje peatonal que se quiere realizar en la propuesta Saravena para el recorrido urbano y estancias de utilidad. También el manejo del material contribuyendo y aprovechando la naturaleza y la conexión directa con espacios como ágoras al aire libre, lugares abiertos e iluminados por medio de pérgolas.

Conclusión de los referentes arquitectónicos. Como conclusión de los dos referentes se observó cómo a partir de un mismo lote hay unas determinantes claras como la compacidad (equilibrio entre zonas construidas, y zonas verdes) y la eficiencia (no segregación) que se presentan en un sector creando de manera simbólica los espacios realmente necesarios para las actividades de la población siendo amigables en proporción y con la naturaleza, generando estancias de recorrido, libres y cubiertas, proporcionando la sustentabilidad vía materiales y aprovechamiento de la misma naturaleza, aislamientos acústicos y aislamiento visuales por medio de franjas verdes. Dentro de una densidad de vivienda, se logra identificar una gran respuesta y se utiliza de manera base para la propuesta de centro cultural en Saravena Arauca.

Apéndice C: Matriz DOFA

Tabla 11. Matriz DOFA

| LOTE | ITEMS | DEBILIDADES | C | OPORTUNIDADES | C | FORTALEZAS | C | AMENAZAS | C | |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|
| LOTE 1 Via Samoré D: 1.50 km | ACCESIBILIDAD – INFRAESTRUCTURA VIAL | Poco aislamiento de la vía hacia las fincas, no dejando espacio para el desplazamiento del peatón. | 7 | En el plan de desarrollo hay una gran intervención vial, el cual es renovar el pavimento antiguo y colocarlo nuevo, colocando mejor señalización y arreglando alcantarillado fluvial. | 8 | Gran flujo vehicular, de motocicletas, taxis, buses hacia Santander y constante transición hacia los ríos cerca del casco urbano. | 8 | No hay espacios destinados para el peatón ni para los ciclistas que constantemente salen hacer deporte, generando así inseguridad al transitar por falta de espacio público. | 3 | 6 |
| | USUARIO POTENCIAL | No abarca directamente a los jóvenes puesto que hacia esa zona hay mayor actividades por parte del adulto mayor, pensionados etc. Ya que hacia el noroccidente fue el inicio del origen de saravena sobre la quebrada la pava. | 7 | Se puede tomar como una oportunidad la inclusión de las personas que están en la invasión a las afueras de saravena, creando así interrelaciones para toda la comunidad en el lote establecido. | 7 | Puede funcionar como una integración de la comunidad: niños, jóvenes, adultos y ancianos y reactivación peatonal de la zona llegando a la expansión de actividades y usos aprovechando lo existente. | 8 | No presenta amenaza | 1 | 7 |
| | VEGETACIÓN INMEDIATA (zonas verdes) | Pocas franjas verdes con densidad cerca. Solo lo necesario para aislamientos de parcelas. | 5 | Gran área para la siembra de arborizado para el entorno e integración de lo que se quiere y necesita proyectar. | 9 | Cumple con los requisitos necesarios para plantación de más arbolados, contribuyendo al medio ambiente mediante siembras y aprovechamiento. | 8 | No presenta amenaza | 1 | 11 |
| | CLASIFICACIÓN DEL SUELO (usos) | A la salida de saravena se logra identificar una zona de invasión, esto puede generar inseguridad a ciertas horas de la noche. | 4 | Actualmente hay grandes construcciones de vivienda a los cuales se puede sacar provecho por distancia y como dotación para estas zonas de inclusión y reactivación de zonas sob destinadas para transición y recorrido. | 9 | Se encuentra sobre la vía también centro educativos que ofrece educación a la población rural inmediata, creando así diferentes usos en el sector. | 8 | Puede haber amenaza en cuestión de entorno directo al lote puesto que prima la vinculación bovina, esto podría ocasionar disgustos por ruido y malos olores. | 2 | 11 |
| | COBERTURA | No presenta debilidades | 1 | Existe gran oportunidad de expandir la cobertura y de expansión de terreno, ya que se encuentra en la periferia retroalimentándose de lo que ya hay, y ofreciendo servicio a lo que habrá y lo existente. | 10 | Existe una gran movilidad de personas, en las mañanas se desplazan muchos ciclistas hacer deporte y hay gran población rural y urbano, eje central. | 9 | Quizá haya conflicto en la asociación de ver un centro cultural en el sector ya que se ve sobre la vía infraestructuras de paso y no estándar o fijas. | 5 | 13 |
| TOTAL | | | | | | | | | 48 | |

Tabla 11. *Continuación*

| | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----|
| LOTE 2 Vía Arauquita D: 2.00km | ACCESIBILIDAD – INFRAESTRUCTURA VIAL | Mal estado de vías y poco aislamiento del cercado para transitar como peatón. | 2 | Hay la posibilidad en el plan de desarrollo de infraestructura ya que por esta vía también transita mucho el cargamento pesado (volquetas). | 7 | Vía muy concurrida por vehículos públicos, buses, taxis, generando la facilidad de desplazamiento ya que esta nos distribuye al interior del departamento. | 8 | Puede ser un problema la movilidad constante de vehículos de usos mixto, generando inseguridad al transitar por la vía, por posibles accidentes. | 4 | 9 |
| | USUARIO POTENCIAL | Por su distancia del caso urbano deja de ofrecer actividades a saravena para solo ofrecerlas al área rural, dejando a un lado lo urbano. | 4 | Gran oportunidad para la zona rural de sector, ofreciendo la reactivación y uso del suelo para actividades que integren los jóvenes de las fincas y que transitan constantemente hacia barrio loco y puerto Nariño. | 6 | Acoge a toda la comunidad de diferentes edades, ya que diariamente transitan hacia colegio Antonio Nariño y hacia las veredas aldeañas profesores, estudiantes, trabajadores, etc. | 8 | Presenta como amenaza al usuario potencial sea solo visitante y no participativo de las actividades, por la distancia y por el flujo de personas con actividades ya establecidas y fijas. | 5 | 5 |
| | VEGETACIÓN INMEDIATA | No presenta debilidad | 1 | hay gran área verde para la integración de la misma, creando espacios de ocio e implantando las especies de arbolado que hacen falta. | 10 | Hay una gran franja verde en la zona posterior del lote el cual los sirve como filtro hacia la vivienda y finca vecina. | 10 | se encuentra caño claro a 30 metros del lote, el cual en invierno su cauce crece generando inundaciones variables. | 1 | 18 |
| | CLASIFICACIÓN DEL SUELO | El sector tiene usos agrícolas (siembra de plátano, cacao, naranjas, etc.) lo que podría debilitar la posición del centro cultural por la constante carga y descarga sobre la vía y también el constante riego de objetos en la vía obstruyendo el paso y creando conflicto. | 4 | Podría haber expansión de infraestructura ya que sobre la vía se encuentra gran variedad de usos como viveros, represas y restaurantes informales teniendo como conexión vía hacia puerto Nariño y la subestación. | 8 | Existe una relación directa con el aeropuerto los colonizadores colocándolo como un eje focal e importante lo cual genera gran flujo de personas constante. | 8 | Se observa gran peligro transcurrir por el sector ya que se encuentra el batallón en donde constantemente se hacen atentados colocando la vida de civiles y militares en peligro. | 4 | 8 |
| | OLORES | Sobre la vía se encuentran las lagunas de oxidación generando así en horas de la mañana y noche malos olores sobre el entorno. | 1 | No presenta oportunidad | 1 | No presenta fortaleza | 1 | Puede ocasionar el poco interés de transitar por la zona o vía Arauquita, ya que el tramo de olor supera los 600 metros a la redonda, abarcando gran parte de la vía principal. | 4 | -3 |
| TOTAL | | | | | | | | | 37 | |

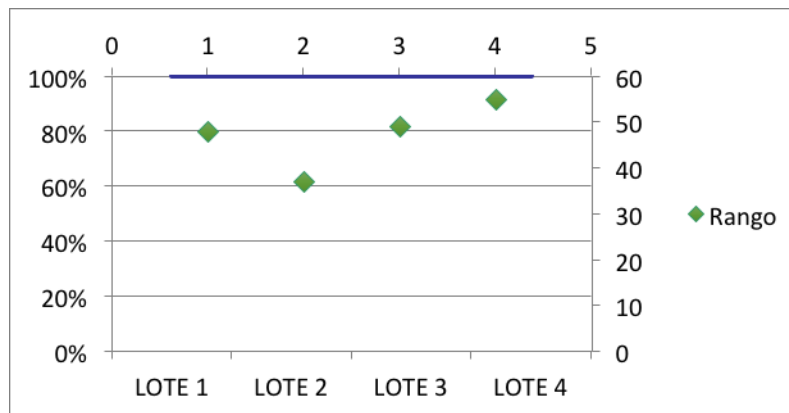
Tabla 11. Continuación

| | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------|
| LOTE 3 Vía Fortúl D: 1.00km | ACCESIBILIDAD – INFRAESTRUCTURA VIAL | No presenta debilidad | 1 | Habría oportunidad para el arreglo de franjas peatonales ya bien sea parque lineal que nos conecte el casco urbano y nos integre con el proyecto aprovechando lo que hay y creando espacios para ciclismo y para caminatas de la misma comunidad. | 8 | Actualmente la vía está en buen estado para el recorrido vehicular destinado para todo tipo de automóviles. | 9 | No hay señalización clara y tampoco reductores de velocidad lo que a ocasionado accidentes por alta velocidad colocando en peligro a todo tipo de persona vulnerable. | 5 | 11 |
| | USUARIO POTENCIAL | No presenta debilidad | 1 | No presenta oportunidad | 1 | Hacia la salida de saravena se encuentra el colegio betel este nos deja ver a la adaptabilidad y disposición de usuario potencial ya que estaría a corta distancia para el desplazamiento rápido y cercano. | 9 | No presenta amenaza | 1 | 8 |
| | VEGETACIÓN INMEDIATA | No presenta debilidad | 1 | Existe gran posibilidad de aprovechamiento y de plantación vegetal ya que es un lote fértil que aprovecha los recursos para el mismo confort. Y buen ubicación según la orientación del sol. | 7 | No presenta fortaleza | 1 | No presenta amenaza | 1 | 6 |
| | CLASIFICACIÓN DEL SUELO | Podría haber debilidad por estar rodeado de fincas agrícolas con potencia en la cantidad de bovinos y malos olores, al mismo tiempo por el transporte de los mismos de un punto a otro dejando las vías con residuos, atrayendo moscos. | 4 | Al existir un plan de desarrollo de expansión se podría determinar que al haber conurbación este nos generara y nos integrará más población y al mismo tiempo más expansión del proyecto del centro cultural dando respuesta a las necesidades de los dos municipios actualmente y futuro. | 7 | Hacia esta zona, es decir a la salida de saravena se identifican varios hoteles, bomba o estación de gasolina, iglesia y cementerio esto nos hace ir viendo el enfoque y a la comunidad a la que le vamos a prestar las actividades, ya que indica la constante transición social y comunitario. | 8 | No presenta amenaza | 1 | 10 |
| | COBERTURA | Deja a un lado la cobertura del casco urbano | 7 | Hay gran oportunidad de integración y cobertura a mayor población que se encuentran en veredas y fincas aisladas, y que al abarcar gran área de la población por la cercanía, también serviría para los que transitan eventualmente por la vía. | 7 | Le cobertura se da para la zona rural, municipio de Fortul por su cercanía al casco urbano de saravena y saravena como tal. | 8 | No presenta amenaza | 1 | 13 |
| TOTAL | | | | | | | | | | 49 |

Tabla 11. Continuación

| | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------|
| LOTE 4 Casco urbano | ACCESIBILIDAD – INFRAESTRUCTURA VIAL | Mal estado de vía vehicular, ya que está destapada sin intervención de pavimentación. | 2 | Oportunidad de intervención y mejoramiento de vía y espacio público, creando así las franjas destinadas para personas con discapacidad, para personas con poca visual, etc. Una vía para todos. | 7 | Grandes áreas para plantear espacio público creando una conexión y continuidad de la calle 20 al entorno de lo que ya existe en esta zona para el libre recorrido peatonal. | 7 | No presenta amenaza | 1 | 11 |
| | USUARIO POTENCIAL | Hay espacios destinados para actividades culturales pero actualmente no hay un programa que cubra estas necesidades, solo están las aulas vacías y muy rara vez se usan las áreas comunes. | 4 | Podría ayudar a reactivar lo que hay(casa de la cultura, cancha custica, canchas recreacionales) creando un eje de relación directa, colocando en función lo que hay y lo que habrá. | 7 | Abarca todo el sector, y municipio quedando como un eje focal en donde ya hay espacios destinados para las actividades culturales. | 9 | No presenta amenaza. | 1 | 11 |
| | VEGETACIÓN INMEDIATA | Vegetación existente, arborizado de gran envergadura propiciando sombra al 60% del lote | 2 | Habría un plan de desarrollo para la implementación de zonas verdes en la zona, creando una compacidad con el entorno. | 7 | Hay una gran franja verde en la zona posterior del lote el cual los sirve como filtro hacia la zona residencial. | 8 | Poco espacio para la integración natural y espacios al aire libre, existe limitación. | 3 | 10 |
| | CLASIFICACIÓN DEL SUELO | No presenta debilidades | 1 | Reactivación de zona ya que solo es residencial y la cancha custica se encuentra con cerramiento generando segregación del entorno. | 6 | Uso mixto y central para el aprovechamiento del mismo, creando así una integración directa con la casa de la cultura y cancha custica. | 6 | No presenta amenaza | 1 | 10 |
| | COBERTURA | Cubre zona educativa cercana, enfatiza en comercio y residencia. Gran flujo vehicular constante creando importancia al comercio, cubre toda la estructura urbana del municipio, incluyendo rural. | 3 | Presenta una oportunidad de visión retrospectiva y de aprovechamiento de las demás infraestructuras aledañas para abarcar más población. | 9 | Tiene una cobertura municipal, hay gran cercanía a toda la población, como colegios, comercio, vivienda, zonas recreacionales, etc. | 8 | No presenta amenaza | 1 | 13 |
| <u>TOTAL</u> | | | | | | | | | | 55 |

Tabla 12. *Puntajes*



Se maneja una calificación de 1 a 10, siendo el 1 como menor puntuación (mal puntuación) y 10 como mayor puntuación ejerciendo el cumplimiento de mejor puntuación.

Se identifica el rango alcanzado sobre el eje del 100% (mayor rango), dando claridad sobre la calificación obtenida en la matriz DOFA, para llegar al alcance de lote según sus cualidades y observaciones.

Bibliografía

Antonio Carrión Isbert. (1998). Diseño acústico de espacios arquitectónicos. Disponible en:

<https://upcommons.upc.edu/handle/2099.3/36341>

ArchDaily. (2016). Centro Cultural Mariehøj. Disponible en:

<https://www.archdaily.co/co/780085/mariehoj-cultural-centre-sophus-sobye-arkitekter-plus-we-architecture>

ArchDaily. (2014). Parque educativo Saberes Ancestrales. Disponible en:

<http://www.archdaily.co/co/624532/parque-educativo-vigia-del-fuerte-mauricio-valencia-diana-herrera-lucas-serna-farhid-maya>

Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. (1933). Carta de Atenas. Disponible en:

http://www.patrimonio.cdmx.gob.mx/assets/images/marco_juridico/Carta%20de%20atenas%201933.pdf

Cuenca, M. (2004). Pedagogía del ocio: modelos y propuestas. Bilbao. Universidad de Deusto.

Elizalde, R., & Gomes, C. (2010). Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. POLIS, Revista Latinoamericana, 9 (26)

Flores, Murilo. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. Revista Opera, núm. 7. P. 35 – 54

Isabel García Luna. (2011). Proceso de diseño arquitectónico. Universidad Autónoma Benito Juárez. Disponible en:

<http://proyectodecentrocultural.blogspot.com.co/2011/09/definicion-de-centro-cultural.html>

Karina Isabel Barcia. (2006). Centro Cultura y Recreacional en Chosika. Disponible en:

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/273319>

Llanera.com. (s.f.). Varios términos. Disponible en: <https://llanera.com>

Ley 5.240 de 2014. Ley de centros culturales. 18 de diciembre de 2014. Disponible en:

<http://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/?c=View&a=anexoNorma&boletin=4790&anexo=63034>

Manzano, H. (2005). La recreación en el ámbito escolar. Universidad del Valle.

Meisser Mathias. (1973) Acústica de los edificios.

Miguel Ángel Rodríguez. (s.f.) Arquitectura Centro Cultural. Disponible en;

https://issuu.com/mikerp_13/docs/centro_cultural

Ministerio de Cultura. (s.f.) Compendio de Políticas Culturales. Disponible en:

http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopoliticas_artefinalbaja.pdf

Ministerio de Cultura. (2002). Diálogos de Nación: una política para la interacción de las culturas. Observatorio de políticas culturales. Bogotá.

Ministerio de Cultura. (2013). Herramientas para la gestión cultural pública. Disponible en:

http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/ManualGestion_optimized_Final_11_06_13.pdf

Ministerio de Cultura. (2015). Portafolio de la oferta institucional. Disponible:

<http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/DIGITALlibro-Portafolio2015.pdf>

Ministerio de Educación y Ciencia. (1992). Centros de enseñanzas artísticas. Requisitos.

Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1992/04/28/pdfs/A14153-14159.pdf>

Mucho más que danza. (s.f.). Disponible en: <https://muchomasquedanza.com/sala-de-danza/>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.).

Informe del Sistema Nacional de Cultura – Colombia. Disponible en:

<http://www.oei.es/historico/cultura2/colombia/02.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO.

(2001). Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. Disponible en:

http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_

[ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Wikipedia. (s.f.). Varios términos. Disponible en: <https://es.wikipedia.org>